



440

ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROPICIAR LA
REDACCION DE TEXTOS EN ALUMNOS DE
SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA.

PROPUESTA PEDAGOGICA PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA.

Bertha Vazquez Lozano

CHIHUAHUA, CHIH. JULIC 1997





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih. a 15 de Julio de 1997.

C. PROFR.(A) BERTHA VAZQUEZ LOZANO

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA PROPICIAR LA REDACCION DE TEXTOS EN ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA.

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO
DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA



SECRETARIO: LIC. MARIA TERESA ESPARZA DE LA O



VOCAL: LIC. ALMA DELIA CAMPOS ARROYO



SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 DE JULIO DE 1997.

INDICE

INTRODUCCION.....	9
I.- EL PROBLEMA	
A. Planteamiento y justificación del problema.....	11
B. Objetivos.....	15
II. MARCO TEORICO	
A. Estructura conceptual.....	17
1. Lenguaje oral.....	17
2. Función del lenguaje en la sociedad.....	19
3. Expresión escrita.....	21
B. Estructura cognitiva.....	24
1. Conocimiento y aprendizaje.....	24
2. Psicogénesis de la escritura.....	29
C. Estructura metodológica.....	35
1. Didáctica tradicional y didáctica crítica.....	35
2. Rol del maestro y del alumno en los procesos de enseñanza-aprendizaje.....	38
3. La enseñanza de la expresión escrita en la escuela.....	42
4. Medios para la enseñanza.....	47
5. Evaluación.....	49
III. MARCO CONTEXTUAL	
1. Breve reseña de las políticas educativas en México.....	53

2. Análisis del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.....	58
3. Estructuración del Plan y Programas de Estudio en la Educación Primaria.....	63
4. Contexto social.....	68

IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

1. Presentación.....	72
2. Alternativas de trabajo.....	72

CONCLUSIONES.....	81
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFIA.....	83
--------------------------	-----------

ANEXOS

INTRODUCCION

El presente trabajo es una Propuesta Pedagógica, que se define como “Una elaboración teórico-metodológica que constituye una alternativa al trabajo del maestro en los procesos de apropiación y transmisión del conocimiento”¹ la cual se elabora con la finalidad de presentar alternativas didácticas al maestro en situaciones de aprendizaje, específicamente en la redacción de textos.

Su orientación va encaminada a lograr la expresión escrita por parte del alumno de manera espontánea, como producto de la realidad y la imaginación sin pretender que el niño del primer ciclo escolar sea un experto en el arte de redactar, se puede aspirar a que logren expresar lo que sienten y desean por medio de la palabra escrita.

La organización de este trabajo es en base a cuatro capítulos que a continuación se describen: En el primero se aborda el problema, planteamiento y los objetivos que se pretenden alcanzar.

El marco teórico, cuya importancia radica en que contiene los fundamentos teóricos que dan sustento a este trabajo, comprende el segundo capítulo y fue dividido en tres partes:

La Estructura Conceptual que incluye los aspectos inherentes al objeto de estudio como son las diferentes formas de lenguaje y su función dentro de la sociedad como en el contexto escolar.

También se hace referencia a la estructura cognitiva, donde a partir de diferentes autores se plantea la manera en que el educando accede al conocimiento. Una última estructura es la

¹ Una definición de la Propuesta Pedagógica del área terminal, Ant. La Matemática en la escuela III U.P.N. p. 267

metodológica, la cual contiene los nexos de unión entre los conceptos planteados y la manera en que el sujeto se apropia del conocimiento.

El tercer capítulo lo conforma el Marco Contextual, en el cual se plasman los lineamientos de tipo institucional que conforman el marco legal del trabajo docente como son: Políticas educativas, Artículo Tercero Constitucional, Ley General de Educación Modernización Educativa y un análisis del documento del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.

Posteriormente se hace un análisis del Plan y Programas de Estudio de manera generalizada y se particulariza en los aspectos específicos del problema. También este capítulo contiene una reseña histórica del medio donde se realiza la práctica docente.

El último capítulo describe las estrategias pedagógicas que se sugieren aplicar para fomentar en el alumno la expresión escrita, así como las conclusiones sobre este trabajo, la bibliografía y los anexos que muestran las evidencias de las alternativas que sobre expresión escrita realizan los alumnos.

Para concluir, se espera que esta propuesta cubra los requisitos pertinentes para despertar el interés de los compañeros que tengan a bien leerla; también se pretende que la definición y análisis de los aspectos aquí tratados coadyuven a mejorar la práctica docente.

I. EL PROBLEMA

A. Planteamiento y justificación del problema

Dentro del marco de las actividades relacionadas con la educación, existen una gran cantidad de problemas generados por diversos factores; sin embargo al no poder resolverlos todos, este trabajo se centra en uno que es de suma importancia tanto en el ámbito educativo como en la sociedad misma.

El problema al cual se hace referencia es la incapacidad que muestran los alumnos de segundo grado para redactar textos coherentes y comprensibles.

Al considerar el desarrollo infantil como un proceso continuo; que parte de la imitación que el niño hace de la realidad que lo circunda, se puede entender el pensamiento animista que impera en los infantes, pues es capaz de personificar objetos y animales como un reflejo propio de su actividad lúdica. Si el docente buscara la manera de apoyarse en los juegos y en la forma en que el niño los realiza espontáneamente tendría un punto de unificación con la didáctica, en donde se podría apoyar para favorecer la capacidad comunicativa del niño, lo cual debe ser una meta permanente del docente; ya que el lenguaje ayuda a estructurar el conocimiento del mundo, amplía la capacidad de actuar sobre las cosas, conduce a la socialización de los actos y permite favorecer el pensamiento individual.

El niño aprende a hablar de manera natural y espontánea en la medida en que es capaz de comprender y utilizar las estructuras lingüísticas que le permiten expresar sus pensamientos, a la vez que logra interpretar lo que los otros hablan y escriben.

Sin embargo, al abordar la enseñanza del lenguaje escrito, se pierde esa espontaneidad

que caracteriza al lenguaje oral, ya que durante el proceso de apropiación de la lengua escrita, una de las búsquedas importantes del niño es conocer el significado de los textos. Esta incursión de significados puede ser inhibida con tácticas como la presentación de contenidos no significativos del tipo de: El oso se asea, el oso se asoma, etc., frases cuyo significado no es relevante y el propósito arbitrario es que el niño aprenda el sonido de una letra.

Al proporcionar al niño la oportunidad de escribir, no se debe remitir al copiado. Escribir es un acto creativo para comunicar mensajes con un propósito personal; al obligarlo a realizar copias, se deja de lado el trabajo que el niño realiza con sus hipótesis y con el significado, lo que obstaculiza el proceso natural de desarrollo del educando.

De esta manera se especifica en el contenido del plan y programas de estudio de 1993 que:

Se ha utilizado la expresión y reflexiones sobre la lengua justamente para destacar que los contenidos gramaticales y lingüísticos difícilmente pueden ser aprendidos como normas formales. Se ha utilizado la expresión o como elementos teóricos separados de su utilización en la lengua hablada o escrita, y que sólo adquieren pleno sentido cuando se asocian a la práctica ética de las capacidades comunicativas²

El maestro que concede a sus alumnos continuas oportunidades de expresarse oralmente y por escrito, y sepa desarrollar en ellos el placer de la lectura, ver como crece su vocabulario y se agiliza la construcción de frases, además de lograr que la expresión de conceptos sea cada vez más compleja.

También se sugiere al maestro que propicie situaciones en las que el alumno logre desarrollar juicios críticos ya que le permite desarrollar su autonomía. Se debe atender a fomentar la independencia del niño, siendo el maestro no un impositor de las actividades, sino un guía y supervisor de las mismas; así como también, dar prioridad al uso del diccionario, ya

² SEP Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria. p. 29

que le permitirá incrementar la capacidad de interpretar textos y adquirir flexibilidad en la expresión oral y escrita.

Estos lineamientos que marca el programa se ven entorpecidos en el trabajo diario; ya que el maestro sigue una normatividad tradicional que dista mucho de ser la que le ayude al educando a desarrollar sus actividades en un clima de libertad; pues en lugar de propiciar lo anterior, se presiona al niño para que realice trabajos que no tienen razón de ser, como es el caso de la expresión escrita, donde se le pide que haga planas de letras, sílabas, palabras u oraciones sin sentido o se le indica que debe copiar una lección; ya que son este tipo de actividades sin justificación las que hacen que el niño pierda el gusto por las actividades de tipo literario y sienta aversión por todo lo relacionado con conocimientos donde deba emplear las representaciones gráficas.

Ahora bien, el contacto que los educandos tienen con el conocimiento es a partir del currículum oficial, pero lo que enseña la escuela y lo que realmente aprende el alumno no siempre coinciden con la lógica del educador ya que selecciona, interpreta e integra contenidos con el propósito de que el alumno los asimile; pero siempre existe una gran distancia entre la transmisión de conocimiento y la apropiación de los mismos. La práctica crítica cotidiana del maestro abarca desde la reflexión de sus condiciones de trabajo hasta la interpretación de las disposiciones técnicas recibidas.

Así se puede observar que aún cuando pueden variar sus condiciones de trabajo, siempre se reproduce práctica que pasa de generación a generación de docentes. Al respecto, se puede decir que las tradiciones tienen un patrón de control sobre el trabajo docente, ya que el maestro debe ser siempre cuidadoso de no interferir en los intereses que afectan el buen funcionamiento del plantel y los intereses laborales y políticos del personal. Dentro del aula el

maestro actúa con una libertad que puede considerarse como relativa; ya que es supervisado directamente por el director, así se observa que no podrá salir de la normatividad sin ser cuestionado tanto por las autoridades como por sus compañeros de trabajo.

Se considera de suma importancia para el prestigio del maestro que dentro del aula el niño permanezca en silencio, escuche la clase o realice las actividades; pero en orden.

Es aquí donde entra en contradicción lo que dice el plan y programas; pues en ellos se especifica que hay que dejar al alumno expresarse libremente; y esto se ve coartado por las normas disciplinarias que imperan dentro del aula. Mediante la interacción maestro-alumno no sólo se enseña lo que el niño debe aprender, sino también la manera en que debe proceder para "aprender"; esto no se especifica de manera explícita, sino que el niño lo aprende en el transcurso de su vida como estudiante. También, se observa que en la escuela como en otras instituciones socializadoras se tienden a ritualizar las interacciones entre el maestro y el niño, se aprenden procedimientos recurrentes y se repiten rutinas para facilitar la organización de la clase.

Dentro de estas rutinas diarias se encuentra el uso del lenguaje que se considera como eje fundamental del proceso escolar, el niño debe aprender a contestar de manera "correcta" ya que esto es la base de las interacciones diarias del maestro y del alumno.

Cuando se usa el lenguaje escrito o se lee, se reproduce lo que ya está escrito. Es el modelo escolar lo que da la pauta a seguir. La lectura es a partir de un texto que el maestro selecciona, interpreta y concluye.

Así en la elaboración de un escrito el niño se enfrenta con un doble problema: interpretar el texto y captar la interpretación del docente, pues la libertad está condicionada a lo que el maestro quiere que el alumno escriba y no a su libre albedrío. Paradójicamente es en la

enseñanza de las ciencias donde con mayor frecuencia se hace uso de la lengua escrita para hacer resúmenes y muy pocas veces en la enseñanza del español.

De esta manera se observa que la escuela tiende más bien a limitar y a contextualizar el uso de formas lingüísticas que a "elaborarlas"; de esta manera poco se fomenta la capacidad de elaborar un escrito o de interpretar un texto que tienen los niños al egresar de la escuela primaria.

Al retomar el planteamiento de este trabajo, esta la propuesta va orientada a lograr un tipo de redacción en forma natural por parte de los educandos, es decir, proporcionar pautas para que el niño pase de la lengua oral, al sistema de escritura de manera espontánea, al realizar escritos acordes a su realidad.

Por lo anteriormente expuesto, se plantea el siguiente problema:

¿Qué estrategias didácticas utilizar para propiciar el desarrollo de la capacidad para redactar textos en el niño de segundo grado de educación primaria, en la Escuela "Abraham González" de Cd. Saucillo, Chih.?

B. Objetivos

- Despertar en el niño la necesidad de utilizar la escritura para redactar algo comunicarse a distancia.
- Se pretende que el alumno exprese su pensamiento con espontaneidad, claridad y coherencia.
- Propiciar en el alumno actividades de expresión escrita diariamente para que obtenga

mayor precisión en sus producciones

- Que el niño redacte hechos reales o imaginarios.
- Lograr que el alumno exprese sugerencias de trabajo por medio de la expresión escrita.

II. MARCO TEORICO

En este capítulo se hará un examen de los elementos teóricos, que se consideran pertinentes a las estructuras: conceptual, cognitiva y metodológica, puesto que contienen los fundamentos que se requieren para dar claridad y objetividad al problema aquí planteado.

A. Estructura Conceptual

En esta estructura se trata de definir aspectos inherentes a la temática planteada a lo largo de este trabajo como son: que es la lengua oral y su función en la sociedad y lo concerniente a la expresión escrita motivo de la elaboración de esta propuesta.

1. Lenguaje Oral

El lenguaje oral es el sistema de comunicación que existe entre los humanos, el cual inicia su desarrollo desde el hogar, se emplea en todos los ámbitos de la vida del individuo. Es un instrumento indispensable para la interacción social y, por consiguiente debe ser cultivado y desarrollado, ya que permite comunicar ideas, conocer otros puntos de vista y pensar en sí mismo.

Cuando hablan los niños pueden producir errores lo mismo que aciertos; al hablar formulan hipótesis de las diferentes formas lingüísticas que conocen, para entender esas hipótesis es necesario escuchar a los niños y para ello es indispensable dejarlos hablar.

Al llegar a la escuela el niño se enfrenta a un mundo nuevo, pero que no carece totalmente de significado, ya que lleva un cúmulo de experiencias anteriores a la enseñanza formal que le proporcionaron en el hogar, donde se realizó el aprendizaje de la lengua materna;

la diferencia estriba en que este aprendizaje no es dirigido, pues el niño aprende a hablar por imitación a quienes le rodean.

Entonces desde antes de iniciar la educación formal el niño comprende que el lenguaje le es muy útil para actuar en el mundo e incidir en él.

Ahora bien, la realidad escolar dista mucho de ver la necesidad de expresión oral como algo urgente; como ya se dijo anteriormente el niño al llegar a la escuela posee un lenguaje, herencia del hogar y de su comunidad; hablar como lo hacen sus padres, sus hermanos y todas las personas con quien ha convivido durante sus pocos años.

Pero ya dentro del aula se da cuenta de que el docente emplea un vocabulario que le es ajeno, y que constantemente se le recrimina por no saber hacer uso del lenguaje correcto. En este sentido el maestro debe tener en cuenta que los ensayos lingüísticos erróneos no se pueden eliminar, pues expresan parte de un pensamiento siempre activo.

Un punto de partida en el trabajo de la lengua oral en la escuela es concebir al niño como sujeto lingüístico, poseedor de estructuras cognitivas que le permiten comprender ideas, producirlas oralmente y comunicarse con sus semejantes.

También es importante entender que la comprensión de la lengua oral, le permite al niño acceder a otras esferas del conocimiento como: las Matemáticas, Historia o cualquier otra rama del saber; de esta manera la lengua oral cumple funciones intelectuales que se hacen presentes en la adquisición de conocimientos relativos a la sociedad y a la naturaleza.

Por lo anteriormente expresado, es necesario replantear la relación maestro-alumno al interior del aula; ya que en este espacio se ha identificado ruido con indisciplina y silencio con orden. Los niños necesitan hablar para poner en práctica sus estructuras lingüísticas, para preguntar lo que no sabe y para confrontar hipótesis con sus compañeros. Como también para

tener idea de qué tanto se comprende un conocimiento, tal vez no exista mejor procedimiento que confrontarlo de manera oral.

El propósito de permitir al niño libertad de expresión, también debe ser reconsiderado, ya que se requieren condiciones específicas dentro del aula que promuevan la creatividad lingüística y estimule su uso frecuentemente en situaciones comunicativas importantes para el niño y para el propio maestro; ya que al ser la expresión oral una modalidad del lenguaje que permite la expresión espontánea e imaginativa, puede ser aprovechada para que el maestro permita en espacios de tiempo adecuados, que el niño se inicie en la redacción de pequeños párrafos, pues a través de la expresión oral el alumno, se apropiará de mayor cantidad de vocablos que le permitan expresarse por escrito.

2. Función del lenguaje en la Sociedad

El lenguaje es la capacidad que posee toda persona para expresarse ya sea en forma oral o por escrito.

El hombre como ser social tiene mucho que decir; y dentro de esta práctica social está la conversación, la cual permite hacer negociaciones y tomar posturas respecto de la cultura la cual es creada y recreada por el hombre en constante interacción con el mundo que lo rodea. Esto lo define Bruner al decir "El lenguaje posee una doble función: Una es la ser un medio de comunicación y la otra la forma en que se representa al mundo del cual nos comunicamos".³

De esto se desprende que por medio del lenguaje el hombre, aprende a conceptualizar el mundo que lo rodea, son las formas de postura lo que le permite adentrarse en realidades ya

³ BRUNER Jerome, "Acción, pensamiento y lenguaje", en El lenguaje en la escuela. Ant. UPN. p 52

creadas por la sociedad, ya que al enfrentarse al mundo no va a definirlo a su manera, sino será en base a lo ya hecho, a lo que ya está creado.

Por eso Bruner afirma que: "El mundo que emerge frente a nosotros ya es conceptual"⁴.

Si se trata de comprender a la sociedad, es necesario entender que es un producto del uso lingüístico y del conocimiento que como humanos se tiene.

Entonces las realidades son creadas a través, del lenguaje lo que permite representar al mundo y lo que se quiere comunicar con él.

Especificar la función del lenguaje dentro de la sociedad, es prioritario para entender la importancia de cómo el niño comprende su realidad a partir de sus interacciones lingüísticas. Vigotsky, ofrece el siguiente punto de vista sobre lo dicho anteriormente "Antes de llegar a dominar su propia conducta, el niño comienza a dominar su entorno con ayuda del lenguaje. Ello posibilita nuevas relaciones con el entorno además de la nueva organización de la propia conducta"⁵.

El niño usa el lenguaje en la planificación de acciones para la solución de problemas, así como se sirve de su cuerpo, aprovecha el lenguaje como un poderoso auxiliar en toda actividad práctica.

Al proseguir con el estudio que Vigotsky hace de los procesos psicológicos que conducen al niño en la apropiación del lenguaje especifica que: "El lenguaje no sólo facilita la manipulación afectiva de objetos por parte del niño sino que también, controla el comportamiento del pequeño"⁶.

Así pues, con ayuda del lenguaje los niños adquieren la capacidad de ser sujetos y

⁴ Ibidem, p. 43

⁵ VIGOTSKY, L.S. "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores", en El lenguaje en la escuela. Ant. UPN p. 36

objetos de su propia conducta; ya que las funciones cognoscitivas del lenguaje se convierten en la base de nuevas formas de actividad práctica .

Al trasladar estas consideraciones a la práctica docente, es pertinente propiciar el interés, en el alumno por situaciones comunicativas, que le permitan incidir en quienes forman parte del colectivo social; a través, de acciones planeadas y sistematizadas, ya que esto permite que se utilice la escritura de manera constante en diversos contextos tanto dentro del aula como fuera de ella.

3. Expresión Escrita

En cuestión de comunicación, “existen dos aspectos de suma importancia; éstos son la expresión y la comunicación, siendo la primera una conducta eminentemente personal y la segunda reglamentada por la sociedad.”⁷

Para que pueda existir una comunicación, es necesario una serie de símbolos convencionales, que al ser utilizados por una persona o emisor, sean comprendidos por otra o receptor. Los medios de comunicación pueden ser utilizados por un momento o pueden perdurar a través del tiempo; es decir la comunicación que se percibe auditivamente como: hablar, silbar, aplaudir, etc. es recibida únicamente en el instante en que se produce.

Sin embargo contra estos tipos de expresión perecederos, el hombre debía encontrar un modo por el cual su expresión perdurará a través del tiempo. Esto lo dice de manera muy clara Ignace Gelb “la necesidad de encontrar un medio de expresar ideas y sentimientos en forma no limitada por el tiempo o el espacio, llevó a desarrollar otros medios de comunicación”⁸ es decir,

⁶ Ibidem. p. 38

⁷ GELB, Ignace. “Historia de la escritura”, en La matemática en la escuela. Ant. UPN. p. 5

⁸ Ibidem p. 3

la lengua escrita.

Este tipo de expresión se da cuando se quiere franquear los límites de la temporalidad presente, para ello se requiere de un apoyo material que esté inmerso en la semántica, ya que el destinatario puede leerlo y examinarlo con el detenimiento necesario, para comprenderse con el contenido del mensaje escrito; ya que como especifica Ana Teberosky⁹ la escritura no es una acción individual, sino que es el resultado colectivo de la humanidad, cuya función es social.

Otra ventaja que se le puede asignar a esta actividad es que viajar a regiones remotas y futuras generaciones, por lo que se debe de considerar que la enseñanza oral sin ayuda de los libros sería defectuosa y rudimentaria.

Las ventajas de la expresión escrita se contraponen a la dificultad que experimentan la mayoría de las personas al utilizar este tipo de expresión, ya que es más difícil hablar que escribir. Lo anterior se apoya en Luis Not que al respecto dice:

“La frase escrita debe decirlo todo de una vez y tiene que ser suficientemente clara para que pueda captarse en su totalidad, exhaustiva para que no deje ninguna laguna en la información que sería difícil llenar después, y por último debe ser precisa para evitar ambigüedades y malos entendidos que sería difícil si no imposible reducir”¹⁰

La argumentación antes expuesta, permite deducir que existe una diferencia entre lo que se piensa y lo que se escribe, ya que al escribir se requiere dar cumplimiento a la gramática normativa y ,o permite que se realice tal y como se habla, ya que escribir implica elevar el lenguaje a un plano distinto de la expresión oral.

⁹ TEBEROSKY Ana, Construcción de la escritura a través de la interacción grupal. Tomado de El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. Ant. UPN

¹⁰ NOT Luis, Las pedagogías del conocimiento. Tomada de Desarrollo Lingüístico y Curricular escolar. Ant. U.P.N. p. 31

Escribir requiere de organizar ideas, buscar términos y conceptos acordes a la intención del escrito y a la capacidad del destinatario para captar el mensaje. Sin olvidar las características muy particulares que implican escribir como lo es el manejar un alfabeto arbitrario y convencional sin el cual le es difícil comunicarse por escrito.

Entonces resulta evidente que lo más difícil del idioma español radica en el dominio de la capacidad y habilidad para escribir. Hablar con más o menos propiedad todos saben hacerlo, pero escribir, ya sea para establecer la más simple de las comunicaciones muy pocos lo logran.

Aunado a la dificultad inherente a expresarse por escrito, dentro de la sociedad actualmente se ha perdido en gran parte esa necesidad, ya que la tecnología la suple en gran medida. Un ejemplo de lo anterior es que se ha perdido la urgencia de antaño de escribir cartas, a través del teléfono, es posible la comunicación a distancia, otra cuestión es que la mayoría de las actividades actuales coartan esta forma de expresión escrita, pues por lo general son de tipo comercial, lacónicas y faltas de personalidad; ya no se expresa el sentir de las personas sino únicamente el concepto comercial y rutinario del trabajo. Por estas razones la juventud carece de interés, por escribir; ya que esto requiere de conceptualizar ideas que fácilmente se pueden decir oralmente.

Al ser la expresión escrita un medio de expresión y comunicación del pensamiento e inherente a la práctica escolar; es prioritario que dentro del aula se pongan de manifiesto actividades que permitan al educando establecer este tipo de comunicación y se le fomente el gusto y el interés, por las mismas. El maestro puede fomentar la reflexión sobre lo que sucede cuando se habla y la relación que se establece al escribir, generar vocabulario en forma espontánea para que pueda dominar la técnica del lenguaje escrito, y tomar conciencia de que es una creación del pensamiento. Así el niño desarrolla la expresión escrita conforme se

enfrente a situaciones que lo lleven a hacer uso de ella, con esto se puede exigir mayor claridad y coherencia en la redacción.

Es por esto que la expresión escrita requiere de una práctica constante que poco a poco lleve al individuo a mejorar esta técnica comunicativa presente en todos los ámbitos de la sociedad.

B. Estructura Cognitiva

El propósito de este apartado es plantear en primer término lo importante que es comprender el proceso de aprendizaje y cómo se produce en los alumnos. Este aspecto se tratará a partir de la información que acerca del proceso de aprendizaje ofrecen algunas teorías psicológicas contemporáneas.

1. Conocimiento y Aprendizaje

No hay ningún ser humano que no haya desarrollado por medio del aprendizaje los mecanismos necesarios para interactuar con el medio que lo rodea. Por ello se afirma que la capacidad de aprendizaje en el hombre es superior a la de los animales; sus estructuras mentales le permiten comprender y usar la representación simbólica para manejar la realidad en un nivel imaginativo. El hombre es capaz de mostrar capacidades de aprendizaje que van de lo concreto a lo abstracto en todos los aspectos de su vida social, económica, religiosa o política. Por otra parte estas capacidades le permiten adecuarse a las normas que rigen la sociedad en que vive, permitiéndole, tener una aceptación de parte de quienes lo rodean.

Teorías psicológicas como las de Piaget, Skinner o Bruner tienden a explicar cómo conoce y aprende el hombre. Esto se retoma en la escuela para organizar los procesos de

enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las ideas de algunas de ellas.

Al desarrollarse las instituciones educativas como ambientes especiales para el aprendizaje, los maestros encontraron que la manera en que el niño aprende en su medio ambiente (educación informal), era muy diferente de la forma en que lo hace en la escuela (educación formal); ya que este aprendizaje en ocasiones resulta muy alejado de los intereses del niño.

De ahí que surgiera la inquietud por buscar teorías que expliquen las particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

Una de estas teorías es la de Burrhus Federic Skinner, quien basa su concepción del conocimiento en la relación funcional estímulo-respuesta, ya que considera lo siguiente:

El estímulo y sólo él, es el único capaz de activar o hacer reaccionar al organismo sin considerar sus motivos y actos volitivos; así como sus procesos, lo cual hace que los factores (estímulos) determinantes de la conducta de especies infrahumanas (la rata por ejemplo), sean iguales a los factores que determinan el comportamiento humano.¹¹

Difícilmente se puede aceptar como válida la teoría de Skinner en el proceso de conocimiento de los individuos, ya que no le da importancia, a las motivaciones que son el eje central de la conducta humana y olvida que existen características que sólo el hombre posee como: su permanencia como ser social, su ideología y su cultura.

En cuanto a la relación del sujeto con el objeto, en su teoría Skinner¹² expone lo siguiente.

En la relación estímulo respuesta se da prioridad al objeto sobre el sujeto y se deja de

¹¹ RUIZ Larraguivel, Estela. Reflecciones en torno a las teorías del Aprendizaje, en Teorías del Aprendizaje. Ant. UPN, p. 233

¹² IDEM

lado la consideración de que es el individuo el que interactúa con el medio social y biológico que le rodea; de esta manera si se logra la dinámica de este proceso el hombre tiene una mayor posibilidad de desarrollarse y con esto propiciar la evolución.

De esta manera se puede afirmar que la teoría skinneriana, no tiene interés, en la interrelación que el individuo guarda con su medio ambiente, ya que lo considera un organismo autónomo e independiente para lo cual los cambios que se suceden en su entorno, no son consecuencia de modificaciones conductuales.

En contraposición con la teoría de Skinner está la teoría cognoscitiva de Jean Piaget; él dice que el aprendizaje es un proceso acumulativo que se inicia con el nacimiento del niño y se desarrolla a lo largo de toda la vida. Así Piaget "explica que el aprendizaje se logra a través de la interrelación del sujeto y su medio, lo que permite construir un modelo operacional básico del mundo que le sirva para asimilar nuevas experiencias. Esto le permite al individuo que el modelo original modifique y se amplíe cada vez más; y lograr una mayor comprensión del mundo circundante.¹³

Este entendimiento se basa precisamente, en relacionar lo que no conoce con lo ya conocido, es decir, aprende en base a sus experiencias pasadas, y a partir de éstas, elabora hipótesis que pone en uso para comprobarlas o disprobarlas.

Piaget demuestra mediante sus investigaciones, que la adquisición de los conocimientos se efectúa según los procesos complementarios de acomodación y asimilación, que al operar en equilibrio estos dos procesos producen adaptación del intelecto al medio, en cualquier momento del proceso evolutivo. El conocimiento que se adquiere depende de la propia organización del

¹³ *Ibidem* p. 244

sujeto y el objeto de conocimiento. Inherente a esto es la importancia de conocer los diferentes periodos o estadios por los que el niño pasa:

Periodo sensoriomotor (0 - 2 años)

Periodo preoperacional (2 - 7 años)

Periodo de operaciones concretas (7 - 11 años)

Periodo de operaciones formales (11 - 15 años)

En cada uno de estos periodos, la realidad del niño cobra diferente significado, pues depende del nivel de desarrollo de las estructuras de la inteligencia a través, de la interacción con el medio.

Como este trabajo va encaminado al trabajo con alumnos de 2o. año, entonces se enumeran las principales estructuras de la inteligencia y los contenidos de conocimiento a que el niño puede acceder, en el periodo de las operaciones concretas:

Existe una descentralización en el pensamiento del niño y se vuelve totalmente reversible, pero con la limitante de que necesita presenciar o ejecutar la operación en orden, para lograr que su mente capte la inversión; a través del razonamiento lógico-concreto el niño adquiere la noción de número. También se define la función semiótica, manifiesta la posibilidad de enriquecimiento en el lenguaje como forma de comunicación social, le permite acceder a la comprensión de la lectura y por ende de acuerdo a las estructuras de la inteligencia, el niño puede lograr la redacción de textos.

En conclusión, el aprendizaje es la construcción de conocimientos que todo individuo realiza conforme avanza en su desarrollo tanto físico como mental en el cual la inteligencia

tiene un papel importante que jugar.

Otro teórico cognitivo es Jerome Bruner, este autor se ha interesado por el proceso de la instrucción basada en una perspectiva cognitiva del aprendizaje.

En su línea de trabajo presenta el siguiente argumento

"Cree que el aprendizaje de la clase debería tener lugar inductivamente desplazándose desde ejemplos específicos presentados por el profesor a generalizaciones a cerca de la materia en cuestión que son descubiertas por el alumno"¹⁴.

Todos los conceptos que forman el curriculum escolar están basados en conceptos. Según Bruner el individuo debe ser capaz de estar en condiciones de decodificar dichos conceptos lo que le permite ir más allá de la información recibida. Este tipo de aprendizaje inductivo ayuda a que haya abstracciones de lo sencillo a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto, para lo cual el alumno debe estar en íntima interrelación con el objeto de estudio y con una motivación muy especial para lograr el éxito.

Entre el organismo y el medio ambiente y como consecuencia de la interacción, el sujeto adquiere experiencias que constituyen un papel esencial en la formación de las estructuras cognitivas. Se considera también el contexto social en el que se desarrollan estas experiencias.

De lo anterior se infiere que tanto Piaget como para Bruner, la interrelación del individuo con el medio ambiente es prioritaria para el desarrollo de las estructuras cognitivas.

Entonces es necesario tomar en cuenta el estadio de desarrollo del niño para entender cómo evoluciona en los escritos que realiza, ya que es en segundo grado cuando la redacción adquiere mayor fluidez, es necesario que el docente tenga presente que es un proceso que no se

¹⁴ WOOLFOLK, Anita E. y Nicolich Lorraine McCune. "Concepciones cognitivas del aprendizaje" Ant. Teorías del aprendizaje. UPN p. 169.

da de un día para otro, por lo tanto es necesario propiciar el acercamiento a la lengua escrita de manera constante en relación directa con sus vivencias cotidianas, ya que si se le permite escribir sobre lo que acontece a su alrededor, encuentra esta tarea más acorde a sus intereses y el resultado será más significativo.

Otras consideraciones en torno al aprendizaje dignas de mencionarse son las aportaciones de Vigotsky¹⁵, quien pondera las posibilidades que existen de que el niño acceda con mayor posibilidad al aprendizaje si se proporciona ayuda; esto es, que se detecte la zona de desarrollo real o sea lo que el alumno trae previo a un conocimiento que se va a impartir y que en base a ese diagnóstico, se le proporcione la ayuda que necesita, lo cual le permitirá llegar a la zona de desarrollo potencial.

Con esto se pone de manifiesto la importancia de la interacción social en donde otra persona, ya sea el maestro o un compañero de clase más avanzado "preste" su zona de desarrollo real para que se logre el aprendizaje con mayor facilidad.

Al retomar este aspecto en relación a la producción de textos es sabido que cualquier niño tiene experiencias previas que el maestro puede aprovechar para que escriba, respetar lo que el niño puede hacer y apoyarlo para que posteriormente sus escritos sean más coherentes y productivos.

2. Psicogénesis de la Escritura

En este apartado se hará un análisis de la génesis y evolución del lenguaje escrito en el niño y la manera en que contribuye la educación formal en este proceso.

¹⁵ S.E.P El niño y sus primeros años en la escuela

Algunos autores suponen que la génesis de la escritura está en los garabatos y dibujos que el niño hace aún antes de asistir a la escuela, Wallon dice al respecto: "El dibujo aparece espontáneamente, su desarrollo está basado en la interpretación que el niño da a sus garabatos. La escritura aparece como una imitación de las actividades del adulto"¹⁶. Al hacer el niño imitaciones constantes de las actividades del adulto, la escritura no iba a ser la excepción, pues se ha observado que, si a un niño antes de ir a la escuela se le pide que escriba su nombre, lo hace a su manera, con dibujos que asemejan la escritura convencional.

En relación a esto, Hermine Sinclair especifica que: "pareciera estar claro que desde el momento en que los dibujos escritos que el niño ve a su alrededor (al menos en el medio urbano), comienzan a decir algo, a tener algún significado, el niño empieza un proceso de inferencias e hipótesis que lo llevan cada vez más cerca de la comprensión de la naturaleza de nuestro código alfabético."¹⁷

Otras observaciones que constatan que el niño inicia la escritura antes de ir a la escuela, se tiene al iniciarse los pequeños en el rayado de paredes, pues en esos momentos participan de una experiencia en la escritura. Es entonces en el ámbito del hogar, donde el niño inicia sus primeros intentos de escritura. Al respecto Yetta Goodman dice que: "El desarrollo de la escritura en los niños pequeños ocurre en un contexto sociocultural y esto debemos tenerlo en cuenta cuando investigamos cómo el niño contribuye personalmente al aprendizaje".¹⁸

¹⁶ SINCLARE, Hermine. "El desarrollo de la escritura: avances y perspectivas", en Desarrollo lingüístico y curricular escolar. p. 49

¹⁷ *Ibidem*. p. 54

¹⁸ GOODMAN, Yetta. "El Desarrollo de la escritura en niños muy pequeños". Ant. Desarrollo Lingüístico y Curricular. UPN .p. 87

También el niño descubre que el lenguaje escrito difiere en función respecto de la expresión oral, pues aún cuando los dos sirven para comunicarse, observa que a través del acto de escribir la persona se dirige a quien no puede tener cara a cara para comunicarle sus pensamientos. Así el niño se interesa por relacionarse con la lengua escrita, porque descubre sus usos significativos y la importancia que le dan los adultos; ya que según la teoría psicogenética el niño construye sus conocimientos en íntima relación con el mundo que lo rodea.

De esta manera independientemente del mundo socioeconómico en el que el niño se desenvuelva, tendrá más o menos contacto con la lengua escrita y dada su curiosidad natural buscar información de los elementos y reglas de formación de la escritura. Con más propiedad, el niño adquiere elementos del sistema de escritura al ingresar al primer año de educación primaria; y aun cuando al finalizar el año no cumpla con las expectativas de dominar el sistema alfabético, se debe tener en cuenta que no es nada más que el alumno llegue a comprender el sistema de representaciones alfabéticas pues dentro de él se dan una serie de arbitrariedades que el niño tiene que dominar como son: convencionalidades ortográficas y dominio de los aspectos semánticos y sintácticos. Para que el niño logre acceder a estos aspectos de la escritura Margarita Gómez Palacio dice que:

El dominio de las reglas para los aspectos semánticos del texto al igual que las reglas ortográficas y sintácticas de la lengua escrita se logra a base de reflexión y razonamiento lingüístico durante el ejercicio mismo de la escritura. Esto permite apropiarse del sistema y comprender su funcionalidad.¹⁹

¹⁹ GOMEZ P. Margarita. "Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio de la escritura", *Ant. Desarrollo Lingüístico y Curricular Escolar*, UPN. p. 94

También se debe entender que la enseñanza de la lengua escrita se debe hacer en atención al nivel cognoscitivo del niño, ya que su apropiación es paulatina y se da en los diferentes grados de la educación elemental.

Así como también es necesario que el niño comprenda la importancia que tiene la expresión escrita dentro de las actividades que se realizan al interior del aula, ya que como dice Emilia Ferreiro "La lengua escrita está implicada en muchos de los distintos procesos que se dan en la escuela, como son la transmisión, la socialización, la reproducción, la destrucción o las resistencias culturales"²⁰

Por ser entonces, la escritura el resultado de la actividad creadora y consciente de los seres humanos, exige del niño suma atención y plena conciencia de lo que hace, pues sólo surge cuando el pensamiento ha logrado cierto nivel de desarrollo.

Esto se pone de manifiesto en las diferentes conceptualizaciones que el niño presenta a lo largo del proceso para la adquisición de la lengua escrita, éstas a continuación se mencionan.²¹

- Representaciones e Interpretaciones Presilábicas.

En sus primeros acercamientos a la lengua escrita el niño, considera dibujo y escritura como elementos indiferenciados, si se le presenta un texto dice que son letras, rayas o dibujos, pues no le remiten ningún significado.

Posteriormente considera que los textos, son los nombres asignados a un objeto, en este momento encuentra una relación entre escritura y significado.

- Representaciones e Interpretaciones Silábicas.

²⁰ FERREIRO, Emilia, Gómez Palacio. "Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura" Ant. El Lenguaje en la escuela. UPN. p. 220

²¹ SEP. Propuesta para el Aprendizaje de la Lecto-Escritura.

En este tipo de representaciones, el niño ya logra establecer una relación entre emisiones sonoras y textos. Según su percepción a una emisión sonora larga, le corresponde un texto largo, o a la inversa, a una emisión sonora corta, el corresponde un texto corto, pero en sus intentos por hacer esta correspondencia, descubre que el hablar no es un todo individual y utiliza una grafía para cada una de las sílabas que componen la palabra.

- Representaciones e Interpretaciones Alfabéticas.

Se da cuando el niño logra establecer la relación entre emisión oral y la correspondencia gráfica; esto lo lleva a la comprensión de que en una sílaba pueden existir diferentes fonos. Posteriormente tendrá que descubrir la relación entre la secuencia gráfica y la secuencia de fonos en el habla para que logre obtener significados en el momento de leer un texto.

El logro de la construcción del sistema de escritura, se manifiesta de manera diferente en cada infante; ya que intervienen factores inherentes a su entorno como son: el medio social y cultural en el que se desenvuelve y las oportunidades que la escuela le brinde para favorecer la interacción con este objeto de conocimiento.

Ahora bien, que el niño adquiera el nivel alfabético, no determina que está capacitado para escribir un texto que resulte claro y preciso; pues todavía le falta un largo camino por recorrer en relación a los principios lingüísticos, que a través de las diferentes hipótesis confronte en su diaria competencia lingüística.

En relación a esto Yetta Goodman especifica que el niño: "llega a darse cuenta que el lenguaje escrito tiene reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas que en algunos casos pueden ser similares al lenguaje oral pero otros casos son diferentes"²²

²² Op.cit. FERREIRO, Emilia, et al. p. 65

Para tal efecto se consideran los siguientes principios lingüísticos: los ortográficos, que incluyen todas las formas de presentación visual del sistema de escritura; así como también la direccionalidad y la puntuación. Además incluyen la comprensión de que algunos rasgos ortográficos no tienen contraparte con la lengua oral. Se consideran los principios sintácticos, los cuales permiten que el niño acceda a los principios sintácticos, depende de las oportunidades de actos de escritura en que participe el niño, ya que sólo de esta manera fluirán los elementos léxicos y las reglas para combinarlos y construir oraciones en base a la confrontación de hipótesis que constantemente realiza sobre la estructura del lenguaje escrito, por último, se deben tomar en cuenta los principios semánticos y pragmáticos, que se presentan cuando el niño accede a la comprensión de que el significado de la lengua escrita, está representada en el lenguaje oral, esto le permite por ejemplo diferenciar, que al escribir "Erase una vez", es una expresión apropiada para el inicio de un cuento; o que si lee "Querido amigo" al principio de un escrito ser la forma de iniciar una comunicación con otra persona.²³

En conclusión, afirma Yetta Goodman que "Sin embargo lo más importante es que para cada una de las funciones del lenguaje escrito, es que el escritor principiante llega a conocer no sólo la función del evento y su significado sino también, los sistemas ortográficos, sintácticos y pragmáticos necesarios para producir una tal escritura".²⁴

Así se observa que en sus inicios por tratar de redactar, el niño sólo hace un listado de palabras; en el siguiente momento evolutivo escribe enunciados simples, en los cuales mantiene un verbo o un sustantivo como constante, pero ya es capaz de cambiar los demás elementos del enunciado.

²³ Idem p. 65

²⁴ Ibidem. p. 68

Posteriormente como forma de redacción, escribe un listado de enunciados, enunciados simples coordinados o subordinados; hasta llegar a escribir párrafos con diversos tipos de estructura.

En este momento el alumno logra la conceptualización de los diferentes principios lingüísticos, asume la necesidad de mostrar conexiones entre ideas para lograr una verdadera redacción.

C. Estructura Metodológica

En este apartado se hace una contrastación entre la didáctica tradicional y la didáctica crítica, así como también la referencia al rol del maestro y del alumno desde la perspectiva que ofrecen algunos sociólogos contemporáneos. Además se trata la manera en que tradicionalmente se ha presentado la lengua escrita como objeto de conocimiento a través de modelos establecidos. Esto con la finalidad de plantear alternativas que permitan al niño ser participe activo en la construcción del conocimiento.

Se abordan también, los medios para la enseñanza desde el punto de vista tradicional, se proponen situaciones, donde el alumno se enfrenta con problemas reales de enseñanza-aprendizaje. Por último se trata lo referente al proceso de evaluación.

1. Didáctica Tradicional y Didáctica Crítica

Dentro de la práctica docente se requiere hacer una reflexión en torno a la manera en que el maestro asume los modelos educativos dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de hacer una contrastación entre las didácticas tradicional y crítica.

La diferencia radical de estas dos maneras de abordar el objeto de conocimiento, se

encuentra en la concepción de aprendizaje que las sustenta; para la didáctica tradicional según Porfirio Moran Oviedo "La acción cognoscitiva consiste en registrar los estímulos procedentes del exterior y el producto de este proceso de conocimiento es un reflejo cuya génesis está en la relación mecánica del objeto sobre el sujeto".²⁵

Por lo tanto se da la memorización sin permitir al alumno la reflexión y el papel que el maestro asume es el de mediador entre el saber y los educandos.

Desde esta perspectiva, se considera que el alumno carece de experiencias previas al conocimiento que se imparte. Por otro lado dentro de la escuela tradicional se tiende a perpetuar modelos de alumnos "disciplinados", en donde no se requiere la interpretación o conceptualización de lo visto dentro del aula, ya que basta con que el educando sea memorístico de lo que se "enseña", por lo tanto se crean conductas donde se entrena a repetir, en lugar de dar espacios para pensar.

En referencia a los objetivos²⁶, se centran más en metas que el profesor traza o propósitos institucionales, que en aprendizajes a que deben llegar los educandos. En cuanto a los contenidos de enseñanza se pone énfasis en la gran cantidad de conocimientos (enciclopedismo), que en lo que se debe "aprender", sin proporcionarle posibilidades de análisis o discusión.

De esta manera las actividades de aprendizaje inherentes a esta práctica educativa está estrechamente ligadas a la exposición que el maestro hace de la cátedra, al respecto Morán Oviedo cita a Freinet para afirmar que: "El enemigo número uno de la regeneración de nuestra escuela es la explicación a ultranza, la lección permanente en la voz del maestro es el principal

²⁵ MORAN Oviedo, Porfirio. Propuesta de elaboración de programas de estudio en la didáctica tradicional, tecnología educativa y didáctica crítica", Ant. Planificación de las actividades docentes. UPN. p. 266.

²⁶ Idem.

instrumento de la vida de la enseñanza".²⁷

Lo anterior trae como consecuencia, que si nada más el maestro es el que habla dentro del aula, se supla la interacción del sujeto sobre el objeto de conocimiento, esto permite que el alumno adopte posturas conformistas y faltas de criterio al anular la capacidad de reflexión sobre la realidad que lo circunda.

También lo anterior propicia situaciones acordes para formar seres que el sistema social requiere desde el punto de vista de la aceptación de patrones de conducta, que se presentan como sumisión y se acata lo ya establecido, sin posibilidades de cambio.

En contraposición a lo anterior dentro de la didáctica crítica, según Azucena Rodríguez, citada por Morán Oviedo, considera el aprendizaje "como un proceso dialéctico. Esta aseveración se apoya en que el movimiento que recorre un sujeto al aprender, no es lineal sino que implica crisis, paralizaciones, retrocesos, resistencias al cambio, etc."²⁸

Al asumir lo anterior el rol que desempeñan maestro y alumnos, adquiere un sentido crítico de la dinámica que sustenta el proceso enseñanza-aprendizaje, así como el significado ideológico que le subyace, ya que las interrelaciones al interior del grupo, propician la intervención de todos los presentes sin ponderar el saber como patrimonio de una sola persona, en el supuesto de que "todos aprenden de todos", da prioridad al aprendizaje que se realiza en conjunto.

Lo anterior no significa que el maestro sea desplazado de su cátedra, por el contrario se requiere hacer una selección precisa de las experiencias de aprendizaje que proporcionen al alumno la oportunidad de operar sobre el objeto de conocimiento a través de una relación de

²⁷ *Ibidem.* p. 267

²⁸ MORAN Oviedo, Porfirio. *Loc. cit.* p. 275

cooperación entre docente y educandos.

Por consiguiente al retomar el problema aquí propuesto en torno a la redacción en alumnos de segundo grado, se deben tener en cuenta diversas situaciones de aprendizaje, donde el niño tenga libertad de escribir de acuerdo a experiencias previas que le permitan incrementar sus posibilidades de avanzar de acuerdo al proceso dialéctico antes mencionado.

Para este trabajo, son importantes los criterios de la didáctica crítica, ya que sólo tomando en cuenta las interrelaciones dentro del grupo se tendrá mayores posibilidades de un real aprendizaje.

2. Rol del maestro y del alumno en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Explicar el trabajo del maestro dentro de la cotidianidad escolar, requiere adentrarse en formas, modalidades y expresiones concretas que el docente experimenta en su práctica diaria.

A primera vista la escuela aparece ante la sociedad como un mundo dado carente de movilidad, sin embargo esa aparente continuidad no es la realidad escolar, pues dentro de cualquier institución educativa actúan fuerzas e intereses que la mantienen en movimiento, éstos, dados por los sujetos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, como parte activa de la institución llamada escuela.

Es aquí donde se rompe la homogeneidad del quehacer educativo que se aparenta ante la sociedad, y el maestro adquiere mediante su desempeño un papel preponderante para el buen funcionamiento de la institución.

En relación a las consideraciones que pueden hacerse del maestro, Elsie Rockwell dice lo siguiente: "Comprender al maestro como sujeto es considerarlo como persona con razones, intereses y reflexiones propias, que decide y actúa de manera significativa dentro de las

posibilidades de situación específica en que trabaja".²⁹

Es así como las relaciones de trabajo, que al interior de la escuela se dan, singularizan al maestro en su proceder tanto ante los ojos de sus alumnos, como de la comunidad en general; pues dentro de la práctica profesional existen obligaciones y derechos que deben cumplir como son: su manera de vestir y su vocabulario que se deben considerar como correctas; ya que ofrece en sí el modelo de ciudadano de la clase educada.

Así como también debe ofrecer un buen trato a los niños, puesto que los efectos que se producen o desprenden como consecuencia de su comportamiento son gravemente sancionadas por la sociedad.

A la vez el maestro tiene derecho a pedir un buen comportamiento por parte de los alumnos para consolidar la armonía dentro del grupo escolar; también procura ganarse el respeto de los padres de familia y de la comunidad escolar, ya que el trabajo docente tiene proyección de tipo social: ya sea en concursos académicos, presentaciones de grupos de danza, poesía u oratoria, etc.

Trabajar como docente no es tarea fácil, pues requiere tener un amplio panorama de los contenidos de aprendizaje, así como fundamentarlos en alguna teoría pedagógica. El poseer estas características le permiten acreditarse ante los alumnos y los compañeros de trabajo, además debe ser condescendiente con los alumnos, esto no quiere decir que el maestro sea tan bondadoso que permita a los educandos aprovecharse de tal situación.

Otro aspecto que merece consideración en relación al desempeño del docente, es el hecho de que en la sociedad, existe la idea generalizada de que un maestro con muchos años de

²⁹ ROCKWELL, Elsie. "El maestro como sujeto". Ant. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso enseñanza aprendizaje. Ant. UPN. p. 21

servicio, posee una gran experiencia. Sin embargo dicha "experiencia", puede tener sus implicaciones al concebir modelos de larga continuidad sustentados en valores irreflexivos.

Con estas actitudes, se pone de manifiesto la tendencia a sancionar lo perfecto e imperfecto, lo premiable y lo reprimible. En esta cómoda situación, el maestro utiliza conocimientos culturales y sociales que ya resultan anacrónicos, al dar por hecho que ha obtenido buenos resultados académicos.

Por consiguiente, al no tener una ruptura en sus formas tradicionales de trabajo académico tiende hacia la formación de individuos carentes de una perspectiva clara, que favorezca la reflexión en el objeto de conocimiento.

Al tratar de afrontar los retos de la educación, es preciso que el maestro se comporte como guía o facilitador en el proceso de construcción del conocimiento; al propiciar para los alumnos situaciones de conflicto cognitivo que los obligue a buscar respuestas a sus incógnitas. La elaboración de hipótesis y permitir el error son situaciones de respeto para los niveles de abstracción en que se encuentra el educando.

Así pues, crear un ambiente de libertad cognitiva, será la tarea prioritaria del maestro para propiciar el camino hacia el éxito dentro del ámbito escolar.

El otro sujeto de relevante importancia dentro del proceso enseñanza-aprendizaje es el educando; para considerar el papel que desempeña dentro del aula, se requiere plantear lo siguiente.

En toda institución educativa los grupos quedan bajo la responsabilidad de un maestro y las obligaciones son aceptadas en base a imposiciones de tipo institucional. El niño aprende normas y modos que le permiten conducirse con sus compañeros, ya que de esto depende la

aceptación que tenga dentro del grupo.

Esta internalización de conductas son las que imperan dentro del aula, y están plenamente apoyadas por la sociedad; de ahí que el niño acepte como "correcto" todo lo que el maestro le impone, de esta manera pasa dócilmente de la autoridad ejercida en el hogar por sus padres, a la del maestro dentro del aula.

Aún así, en la escuela el alumno se vuelve más independiente y su status personal depende del lugar que ocupa en la clase, así como de las relaciones que tenga con su grupo de iguales fuera del aula.

También al desempeñar un rol diferente al que tenía en el hogar, el niño aprende que el maestro se interesa más por el resultado de sus exámenes que por sus necesidades emocionales; ya que la educación como hecho social no depende de las arbitrariedades individuales.

El maestro interioriza sentimientos colectivos, al grupo lo ve como a un todo, sin tomar en cuenta las necesidades individuales de los educandos. En este sentido Durkheim sostiene que "La educación recupera y expresa necesidades sociales concretas, ideas y sentimientos colectivos"³⁰

De esta manera, no se toma en cuenta que el educando es un ser reflexivo que sabe y conoce, comprende y se expresa de manera particular. Cada niño es un ser único e irrepetible que presenta una amplia gama de posibilidades para dar riqueza y variedad a la situación escolar.

Reconocer lo anterior no es significativo si no se pone en práctica. Cuando se le permita al niño que manifieste sus intereses y tome decisiones que le ayuden a reflexionar, se estará

³⁰ SALOMON, Magdalena. "Panorama de las principales corrientes de la escuela como fenómeno social". Ant. Sociedad, Pensamiento y Educación. UPN p. 61

favoreciendo la participación activa del educando.

Margarita Gómez P. dice al respecto que

"De acuerdo con la teoría psicogenética, el niño es un ser activo que estructura el mundo que le rodea a partir de la interacción permanente con él, actúa sobre los objetos -físicos y sociales- y busca comprender las relaciones entre estos elaborando hipótesis, poniéndolas a prueba, rechazándolas en función de los resultados que obtiene y de las nociones que previamente tiene".³¹

De esta manera se va dando la apropiación de las diferentes formas de conocimiento a las cuales constantemente se ve enfrentado el niño, permitiendo la comprensión e interpretación de la realidad.

En lo referente al aprendizaje de la lengua escrita el alumno se enfrenta con serias limitaciones que no favorecen su interés en este aspecto, pues constantemente es remitido al copiado de lecciones o la elaboración de planas. En este contexto el lenguaje pierde todo su valor comunicativo y propicia el aburrimiento por parte del alumno.

Por lo anteriormente manifestado es necesario considerar al niño como un ser pensante y cuestionador que participa activamente en la construcción del conocimiento.

3. La enseñanza de la expresión escrita en la escuela

Propiciar la enseñanza de la escritura en el niño es una tarea compleja, aun cuando la base consiste en organizar los contenidos de lo "fácil" a lo "difícil", en ocasiones esta organización no permite alcanzar el éxito; pues el trabajo que realiza en las aulas la mayoría de las veces es de manera tradicional, donde el maestro se ajusta a cumplir con los objetivos del programa y reduce las actividades de la lengua escrita al hacer copias de lecciones, acentuar

³¹ Op. cit. GOMEZ P., Margarita p. 89

palabras previamente escritas o completar frases abiertas que en ocasiones carecen de sentido para el alumno. También, se da prioridad a memorizar definiciones y en base a ellas copiar una serie de ejercicios; de esta manera se observa que a través, de la educación formal, el niño poco o nada escribe por iniciativa propia.

En ocasiones hasta se llega a pensar que el educando no tiene nada valioso que decir y por consiguiente se considera que no "sabe" escribir, pues carece del dominio de las reglas gramaticales y que sólo cuando acceda a éstas, podrá ser capaz de redactar.

Otro aspecto a considerar es que la escuela tradicional es enemiga de que el niño ensaye, pretende que todo se realice con una total perfección. de esta manera la normatividad escolar propicia el fracaso escolar que en este aspecto se da con demasiada frecuencia; pues resulta paradójico que la gramática se enseñe con usos fijos y no en situaciones de producción creadora.

Este proceder se adecua a la gramática normativa, ya que pondera el uso del lenguaje correcto como si fuera una entidad estática; al trasladar esta situación al aula se pretende que el alumno se apropie de un vocabulario de la clase educada, sin tomar en cuenta que este modelo del "buen decir" la mayoría de las veces no es el que predomina en el contexto vivencial del niño.

En contraposición a lo anterior está la gramática generativa,³² la cual considera que todo hablante de una lengua posee un "corpus", que es el conjunto de experiencias lingüísticas adquiridas en la etapa inicial de su vida; y que a partir de estos registros el hablante puede producir nuevas formas de lenguaje que no había experimentado con anterioridad; permitiendo

³² TUSOW, Jesús. "Teorías Gramaticales y análisis sintéticos." Ant. Desarrollo Lingüístico y curricular escolar. UPN p. 121

con esto el uso creativo del lenguaje, lo cual permite al niño producir un número ilimitado de mensajes ajenos al "corpus", que originalmente regía su comportamiento lingüístico.³³

Así el educando al experimentar nuevas formas de competencia lingüística podrá ampliar su vocabulario exteriorizando ideas que le faciliten la expresión escrita; aún al tener en cuenta la consideración de que la lengua escrita tiene características propias, diferentes al lenguaje oral, es función de la escuela propiciar situaciones donde el niño adquiera seguridad para expresarse por escrito.

Por esta razón se debe tener muy en cuenta lo expresado por Rafael Ramírez. Al respecto dice lo siguiente:

"La enseñanza del lenguaje, en lo que concierne al renglón de la expresión escrita, debe encaminarse en la escuela primaria hacia la mira general de formar en los alumnos la habilidad necesaria para que puedan exteriorizar correctamente sobre el papel sus ideas, pensamientos y sentimientos"³⁴

Son entonces las situaciones diarias, las vivencias del niño lo que el maestro debe aprovechar para que ejercite la lengua escrita.

También se especifica en el plan y programas de estudio de Educación Básica, que la expresión escrita puede ser trasladada a fines no escolares como son:

La comunicación personal, la transmisión de información y de instrucciones, los ensayos de creación literaria. Se pretende a través de estas actividades que los niños desarrollen estrategias para la preparación y redacción de textos de distinto tipo y se habitúen a seleccionar tanto los elementos de un texto, como el vocabulario más adecuado y eficaz"³⁵

³³ Ibidem

³⁴ RAMÍREZ, Rafael. "La enseñanza del lenguaje", Ant. El maestro y las situaciones de aprendizaje. UPN p. 132.

³⁵ SEP. Plan y programas de estudio de Educación Básica (primaria), México, 1993.

Estas actividades establecidas de manera continua permiten la fluidez de la expresión escrita.

Otro problema al que se enfrenta el educando al tratar de plasmar sus ideas por escrito es que carece de vocabulario apropiado para tal efecto, entonces es menester, que mediante la práctica extienda el caudal de palabras para hacer más accesible esta tarea.

Otras consideraciones que se deben tomar en cuenta, siguiendo en la línea de Rafael Ramírez, son:

El enriquecimiento del lenguaje escrito no debe constreñirse al sólo aumento del vocabulario, sino debe encaminarse también a elevar el número de formas de expresión, giros y locuciones, lo cual se consigue mediante una práctica debidamente motivada y constantemente sostenida, pues sólo el manejo del diccionario y la gramática son imponentes para enriquecer la expresión escrita.

La práctica diaria permitirá al alumno que las palabras queden impresas en el papel, y que esto se dé, con la misma facilidad que la expresión oral, ya que una clara comprensión de las ideas corresponde también, a una clara expresión de las mismas.

Esta tarea no es nada fácil, ya que no consiste sólo en persuadir al niño de que escriba, sino que deben crear en el aula situaciones idénticas a las que se producen en la vida diaria.

También existe la necesidad de crear un ambiente de confianza dentro del aula, donde el niño acuda con seguridad a presentar su trabajo al maestro, pues como dice Margarita Gómez P.

Algo muy importante para conseguir que el niño redacte es una situación de libertad y respeto, donde no se le corrija a cada momento. Las correcciones constantes más que ayudarlo lo inhiben, haciéndolo sentir que no es capaz de elaborar una buena

redacción.³⁶

Así al ser rechazado el trabajo, el niño se sentirá un inepto y no le encontrará sentido a este tipo de actividad.

Es entonces necesario mostrar al educando un ambiente de camaradería, ya que como indica Freinet:

“Nunca se mejora al individuo rebajándolo moral y psíquicamente al espectáculo de debilidades y de sus fracasos, sino alentándolo siempre a ser mejor, organizando alrededor de él el trabajo y la vida, partiendo de sus posibilidades aunque sean las más modestas.”³⁷

Así se propicia que el niño al ingresar a su educación formal se muestre espontáneo en su actitud ante el objeto de estudio, en este caso la redacción, que puede adaptarse a la técnica del texto libre, donde al retomar a Freinet especifica que es "un texto que el niño escribe libremente cuando tiene deseos de escribirlo y según el tema que lo inspiró"³⁸; ya que contrariamente a lo que de manera tradicional se piensa, si se proporcionan las condiciones necesarias, donde se cree el deseo de escribir se encuentra que el alumno tiene mucho que decir, tanto de su vida como de la comunidad a la que pertenece.

Este tipo de actividad, sólo puede realizarse a través de la práctica constante, sin mediar explicaciones que no son de tanta utilidad como crear el verdadero deseo de escribir. Esto conlleva a que el maestro valore las producciones hechas por los alumnos, alentándolos para que cada vez lo hagan mejor; puede también propiciar espacios de tiempo donde proporcione

³⁶ GOMEZ P. Margarita. "Estrategias Pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de escritura", Ant. El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. UPN p. 202.

³⁷ FREINET, C. Técnicas Freinet de la escuela Moderna", Ant. El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. UPN . p. 70.

³⁸ *Ibidem* .p. 71

ayuda individual, lo cual hace sentir a los niños que sus trabajos son cada vez más agradables y útiles.

En conclusión crear un ambiente de respeto dentro del aula donde el niño adquiera seguridad para expresarse por escrito es fundamental para el logro de este propósito. Para lo anterior, también se deben considerar los medios para la enseñanza que se tratan en el siguiente apartado.

4. Medios para la Enseñanza

La realización de una tarea, requiere determinar con claridad aquello que se debe hacer para lograr un mejor resultado; sin embargo explicitar lo que se va a realizar no es suficiente si no se plantea el modo de alcanzar dicha meta.

Dentro del campo de la docencia la planeación de actividades requiere un concienzudo análisis de los medios que se deben utilizar, para lograr una mayor efectividad en el proceso enseñanza-aprendizaje. Para especificar al respecto se hace referencia a Reynaldo Suárez Díaz. "Se conoce con el nombre de medios al conjunto de recursos materiales a que puede apelar el profesor, o la estructura escolar para activar su proceso educativo".³⁹

Generalmente el maestro considera como únicos recursos el material inherente a toda institución educativa; como son el pizarrón, el gis y el cuaderno del alumno, sin tomar en cuenta que a través de ellos el aprendizaje resulta difícil y monótono para el alumno.

Como alternativa a lo anterior se plantean las siguientes experiencias de aprendizaje, aún cuando el tiempo requerido para su aplicación sea mayor, le proporcionan al alumno un

³⁹ *Ibidem.* p. 6

conocimiento más significativo.

Las experiencias directas permiten que el alumno se acerque al objeto de conocimiento de manera objetiva en contacto con la realidad, pues se le presentan situaciones de aprendizaje directo como son: visitas a museos, observaciones a través del microscopio, elaboración de maquetas, etc. Con este tipo de experiencias el niño está inmerso en la situación aprender-haciendo, lo cual permite eficientar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las experiencias simuladas incluyen las dramatizaciones que permiten reproducir la realidad de manera fidedigna, como ejemplo de estas experiencias, están el uso de muñecos (titeres) o representaciones espontáneas con los alumnos, para ejemplificar acciones de la vida diaria, etc., al permitir al alumno ser participe activo en la construcción del conocimiento.

Otra variante puede ser el uso de audiovisuales; estos medios permiten la observación directa de sucesos de interés a través de la televisión, pero deben seleccionarse con propósitos definidos para que no se conviertan en mera diversión para los alumnos.

Reflexionar en la aplicación de estos medios como alternativa a la manera tradicional de mediatizar el conocimiento, es reconsiderar desde otra perspectiva la práctica docente, al permitir un acercamiento más real del sujeto sobre el objeto de conocimiento.

Al retomar el propósito de este trabajo, las anteriores experiencias para mediar entre el sujeto y el objeto de conocimiento, son muy acordes para propiciar en el niño el interés por la lengua escrita; ya que posterior a cualquiera de ellas se puede abrir un espacio de tiempo donde el alumno pueda recrear su sentir a través de un escrito.

Así al tratar de escribir a partir de experiencias previas, otra modalidad puede ser dar oportunidad al alumno de concluir cuentos que a propósito no tengan un final; o proporcionarle una serie de dibujos con la finalidad de despertar su imaginación para que escriba lo que crea

más conveniente de acuerdo a las imágenes que observe.

En estas acciones el niño encontrará un verdadero propósito a la escritura que es la finalidad que se pretende en este trabajo.

Otro aspecto a tratar de suma importancia dentro de la estructura metodológica es el que a continuación se menciona.

5. Evaluación

En educación constantemente se ponen de manifiesto conceptos inherentes a la práctica educativa; uno de ellos es la evaluación; ya que todo maestro se tiene que enfrentar al momento de tener que realizarla en el transcurso del periodo escolar.

Este proceder en la aplicación de exámenes es tomado con tal naturalidad, que pocos maestros se detienen a pensar en las implicaciones que trae consigo el proceso evaluativo, ya que la tradición así lo marca. Dentro del año escolar existe el momento de "enseñar", otro de "aprender" y el momento de comprobar "qué tanto se ha aprendido"; si se ve de esta manera tan sencilla, no debe haber mayores implicaciones en lo referente a cumplir con este requisito, puesto que se compara con un ciclo natural del proceso educativo; donde por razones técnicas y administrativas se tiene que dar a conocer un resultado final tanto a las autoridades educativas como a los padres de familia.

Así reducido a una expresión numérica queda el esfuerzo de todo un cúmulo de experiencias educativas adquiridas por el alumno; ya que tradicionalmente se ha considerado como el mecanismo que finalmente establece la aprobación o reprobación del educando.

Considerar a la evaluación solamente como una calificación final o acreditación de un curso, no conduce al logro de metas que el maestro debe tener desde el principio del año

escolar, sino que se reduce a una meta en sí, que adquiere un significado artificial y no corresponde a una verdadera formación integral del educando; pues sólo toma en cuenta aspectos concretos que tienen que ver con ciertos aprendizajes planteados en el plan y programas de estudio.

Esta reflexión implica revisar la práctica del proceso evaluativo desde otra perspectiva, donde cada maestro deba tener la obligación profesional de tener un concepto de evaluación lo más amplio posible, evitando consideraciones de supremacía de saberes, ya que lo que está evaluando son seres humanos en formación.

Según Javier Olmedo la evaluación pedagógica es "La acción sistemática que recoge información objetiva y útil para la toma de decisiones racionales, sobre el grado en que los educandos logren los objetivos que se ha propuesto".⁴⁰

Desde este punto de vista, hablar de acción sistemática, implica un conocimiento del proceso cognitivo del educando, al partir de una evaluación diagnóstica inicial, que permite saber de dónde se debe iniciar cuando se pretende que el alumno construya determinado conocimiento.

Al considerar que a todo tipo de evaluación le subyace un concepto de aprendizaje, se puede entender que si este proceso se ve de manera tradicional, solamente se expone como resultado terminal, un signo convencional para tratar de definir quién aprueba o quién reprueba.

Si por el contrario el aprendizaje se considera como una construcción por parte del sujeto, la evaluación permite ver cuáles son las deficiencias concretas de un alumno, por qué incurre en ellos y cuáles son los mecanismos a seguir para ayudar a superar los problemas que

⁴⁰ OLMEDO, Javier. "Evaluación del aprendizaje" *Ant. Evaluación en la práctica docente*. UPN. p. 284

tiene el educando; ya que una verdadera evaluación debe ser abarcativa, tanto en los aspectos que conforman al individuo, como todo el acontecer del grupo.

A continuación se hará alusión a diversos enfoques de evaluación que se practican.

Uno de ellos es la evaluación idealista, en ésta se supone al profesor como el único poseedor del saber, y la calificación otorgada al alumno, es en base al grado en que se haya acercado al modelo que tiene concebido como "ideal". Para Víctor M. Rosario "Este enfoque implica que la evaluación es emitir juicios de valor, lo que la convierte en una acción, la mayoría de las veces subjetiva".⁴¹

Otros enfoques de evaluación son los de Referencia a Norma y Criterio. El primero se da en una situación igual para todos los estudiantes, donde se pretende determinar de manera precisa el grado de aprovechamiento, el objetivo es destacar quienes poseen mayores destrezas o habilidades.

El segundo tipo de evaluación parte de la premisa de que los estudiantes pueden necesitar tipos y calidades de instrucción muy diferentes para el logro de una destreza, dando prioridad al razonamiento y entendimiento de los alumnos y no al seguimiento de patrones establecidos.

Un último enfoque es la evaluación ampliada, que se interesa más por procesos que en los productos, toma en cuenta todas las partes que intervienen en una situación educativa, no es forma aislada sino a partir de un todo global, pues no presta atención exclusivamente a un resultado, incluye la totalidad de la tarea educativa.

Al considerar los diferentes enfoques que la evaluación ha tenido, se debe analizar la

⁴¹ ROSARIO, Víctor M. "Enfoque de la evaluación idealista," Ant. La evaluación en la práctica docente. UPN p. 117

situación que actualmente se vive en cuanto a las formas de evaluar en la escuela, y tratar de implantar criterios más abiertos tendientes a valorar los conocimientos, habilidades y aptitudes del alumno, en atención a una perspectiva más dinámica, responsable y objetiva.

De lo anterior se desprende que la redacción, como todo objeto de conocimiento debe seguir un proceso que al evaluarlo, se tome como tal; es decir, que el niño al iniciarse en la redacción de textos, no se le puede pedir que lo haga de manera precisa. Es ahí donde está la función del maestro, que es la de guiar al educando en el camino que deba recorrer para llegar a la producción de escritos coherentes de acuerdo al nivel en que se encuentre.

Desde esta perspectiva la evaluación ampliada es la más viable para verificar los avances que se vayan presentando, ya que como se dijo anteriormente, toma en cuenta el proceso y no los productos.

Así pues, es necesario tomar conciencia de que en sus inicios la redacción tendrá muchas fallas, pero éstas pueden ser superadas en la medida en que se apoye al niño alentándolo; esto se dará sólo con una evaluación continua donde el desempeño de esta actividad sea vista realmente como un proceso de construcción por parte del sujeto, en un marco de respeto y entendimiento de lo que un niño de segundo grado redacte.

III. MARCO CONTEXTUAL

La intención de este capítulo es proporcionar un panorama retrospectivo en relación a las políticas educativas que han definido el ámbito educativo en la nación; así como también se presenta un análisis del Artículo Tercero Constitucional y de la Ley General de Educación. Para concluir se hace una descripción del Plan y programas de Estudios de educación primaria, en términos generales y en particular, del eje temático de expresión escrita de la asignatura de español en segundo año. También se analiza el entorno social que circunda al centro de trabajo y la represión de él en los sujetos del presente trabajo.

1. Breve reseña de algunas políticas educativas en México

El devenir histórico de México puede considerarse desde muy diferentes puntos de vista.

Abordar el tema de la educación es de particular interés; ya que a través de la evolución en materia educativa se logran conocer las ideas orientadoras que conforman la nación mexicana y los propósitos que trata de alcanzar la sociedad.

Es al Estado a quien corresponde orientar y dirigir la educación, en base a la política educativa definida por Francisco Larroyo como "Conjunto de procesos gracias a los cuales se establece una base jurídica de derecho para orientar y dirigir las tareas educativas".⁴²

Pero dado que la sociedad está configurada por clases donde las desigualdades se ponen de manifiesto al tratar de alcanzar bienes materiales y culturales; se propician intereses antagónicos, que tienden a perpetuarse a través de la educación, pues en este contexto quienes

⁴² LARROYO, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. Editorial Porrúa, S.A., Argentina 15, Mexico, D.F. p. 37.

detentan el poder exigen que sus valores sean impuestos en el sistema educativo para el control del personal que ingresa a las filas laborales.

Dicha intención se pone de manifiesto en la educación formal, considerada como una superestructura social, con capacidad para moldear a los hombres e influir en las estructuras sociales; sin embargo ha sido una constante las reformas en materia educativa que se van dando con cada período gubernamental, y aún cuando han partido de marcos de referencia y valores sociales diferentes siempre reflejan el tipo de individuo que se desea formar.

Si se hace un retroceso histórico, estas reformas no han sido lo ideal para unificar la realidad política y económica del país; ya que como lo demuestra el movimiento estudiantil de 1968, donde se constató el fracaso del modelo económico y del Sistema Nacional de Educación, específicamente en su parte medular; la formación cívica de un pueblo.

Posteriormente el gobierno de Luis Echeverría inicia un período desprestigiado, se enfrenta a un proceso de radicalización ideológica de diferentes grupos sociales.

La política educativa se orienta en ese momento hacia la vinculación entre la educación y el sector productivo con el propósito de contribuir en un desarrollo compartido que restituyera a las mayorías un nivel de vida más justo, pero pone énfasis en la formación de técnicos calificados con el propósito de alimentar al sistema con mano de obra barata.

El concepto "calidad educativa", queda en meros discursos con los que se pretendía ganar la credibilidad del pueblo.

Los siguientes gobiernos han puesto mayor atención al aspecto cuantitativo de la educación en perjuicio de lo esencial que es la calidad misma. A nivel discurso la pretensión es la vinculación del aparato educativo al sistema productivo.

Dentro de estos cambios que se han dado al interior de la sociedad el maestro juega un

papel muy importante; ya que ser el portador de las nuevas concepciones, debe ponerlas de manifiesto en su práctica docente.

En la actualidad se ha centrado el interés en el concepto "Elevar la calidad de la educación", el cual encierra un contenido tanto político como social.

La calidad de la educación se puede definir⁴³ como la oportunidad que tiene el individuo de mejorar sus condiciones de vida, esto implica que el papel del maestro sea formar hombres útiles en los distintos contextos en que se desenvuelvan, para propiciar las posibilidades de alcanzar una sociedad más justa y equilibrada, ya que la independencia política y económica no puede realizarse cabalmente sin una población educada que comprenda su realidad.

Estos buenos propósitos contrastan con la situación crítica por la que atraviesa la sociedad mexicana en todos sus sectores y por ende en el educativo; ya que poco se puede esperar del empeño por educar a una población que en su mayoría carece de las condiciones necesarias para aprovechar cabalmente esa educación; o que no tiene la oportunidad efectiva de aplicar sus conocimientos en un trabajo que le permita a través de su esfuerzo satisfacer sus necesidades básicas.

La alternativa para superar esta situación sería reconsiderar la posibilidad de relacionar la escuela, con las oportunidades efectivas de trabajo, lo que conllevaría a la reestructuración del aparato educativo; ya que las reformas, no han implicado un cambio sustancial de la educación nacional, ni mucho menos han contribuido a la configuración de un modelo independiente de desarrollo.

En atención a la política educativa en vigor se crea el programa de desarrollo educativo

⁴³ FIERRO, Cecilia y ROSAS, Lesvia. "Hacia la construcción de un programa de formación de maestros en ejercicio", Ant. Profesionalización Docente y Escuela Pública en México.

para el sexenio 1995-2000⁴⁴ con la convicción de que la educación es factor estratégico del desarrollo, que hace posible alcanzar niveles de vida superior y con el propósito de dar cumplimiento a los principios del Artículo Tercero Constitucional y de la Ley General de Educación.

El programa tiene como propósito fundamental lograr la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación; en él se definen las tareas para consolidar las innovaciones propuestas en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica.

Considera que en el diseño y ejecución de los proyectos educativos, la participación de autoridades estatales y municipales, padres de familia y organizaciones sociales, ser cada vez mayor.

Respecto al docente, pone énfasis en su formación, actualización y revaloración social por considerarlo como agente esencial en el logro de la calidad educativa.

También se contemplan los tipos, niveles y modalidades educativas, sin embargo se otorga mayor prioridad a la Educación Básica, cuyos objetivos primordiales son lograr una mayor cobertura a nivel nacional y lograr una educación de alta calidad.

Los aspectos de la Educación Básica son cinco.

El primero se refiere a la organización y funcionamiento de la educación básica, en este rubro se hacen las siguientes consideraciones:

Crear más espacios para las iniciativas locales y adaptar la educación a las características de cada región, también se pretende mantener el carácter nacional de la educación a través de medios normativos.

En cuanto a la infraestructura educativa plantea que debe continuar a cargo de

⁴⁴ SEP. Programa de Desarrollo Educativo para el sexenio 1995-2000 (Resumen)

autoridades estatales y municipales.

Otro objetivo es propiciar una vinculación más estrecha con los padres de familia y la comunidad.

En cuanto a los contenidos y recursos de la enseñanza, se priorizan los siguientes aspectos:

Informar a padres de familia y maestros los fines y contenidos de cada grupo escolar, revisión periódica y escalonada de los libros de texto, ajuste de calendarios escolares y desarrollar un sistema de evaluación más adecuado, que permita detectar insuficiencias y atenderlas oportunamente.

Para la formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares se trazan las siguientes metas:

Lograr la transformación y fortalecimiento académico de las escuelas normales con miras a establecer una congruencia entre la formación inicial y la exigencia del desempeño profesional. Otro aspecto contemplado es la creación de centros de actualización para maestros y directivos en servicio.

Al tratar de lograr la equidad educativa se considera lo siguiente:

Otorgar apoyos que respondan a las necesidades reales de cada escuela, impulsar la labor docente mediante becas y otros mecanismos que faciliten su arraigo; buscar la integración del educador a la vida comunitaria; así como también adaptar la acción educativa hacia los pueblos indios: lengua, cultura, población y organización social. Como último aspecto se menciona dar mayor impulso a la educación especial.

En atención a los adelantos electrónicos en apoyo del sistema educativo, la intención es

llevar la educación mediante vía satélite a todos los rincones del país.

Los propósitos señalados en este programa se orientan a fortalecer las innovaciones en la Modernización Educativa; en él se dan a conocer tanto las acciones emprendidas por las autoridades superiores, como las que pueden realizar los docentes, pues para que se dé la verdadera participación de padres de familia y autoridades en el hecho educativo y para adaptar éste a las características propias de los alumnos, donde le encuentren un real significado, se requiere de su valiosa intervención consciente y decidida para que se contribuya a lograr una educación de mayor calidad.

2. Análisis del Artículo Tercero Constitucional y de la Ley General de Educación

Plantear un análisis del Artículo Tercero Constitucional, requiere una serie de reflexiones, en cuanto a los sucesos históricos de principios de este siglo.

Entre éstos destaca la transformación del pensamiento liberal post-revolucionario, el cual adquiere un contenido social más amplio, sustentado en una base ideológica que trasciende de lo individual para fundamentarse en el poder político de origen colectivo; el cual busca su legitimidad orientado hacia la justicia social, convicciones que el porfiriato había ignorado en aras del crecimiento material.

El objetivo primordial era que la justicia social comprometiera todos los aspectos de la vida de los individuos. En este contexto la educación había de jugar un papel relevante como medio factible para la efectiva incorporación de los mexicanos al nuevo proyecto nacional; la realización de los fines de la Revolución requerían que el nuevo estado se hiciera cargo de educar a las masas que habían sido víctimas de todo género de abusos y manipulaciones

precisamente a causa de su ignorancia.

En este contexto histórico y con el fin de reorientar en todos sus aspectos la vida nacional, se promulgó la Carta Magna el 5 de Febrero de 1917; destacándose de manera clara y precisa la síntesis de los principios liberales planteados en el siglo XIX y las demandas de transformación social expresadas durante el movimiento armado.

Los lineamientos en educación están marcados en el Artículo Tercero⁴⁵. En él quedan expresadas las condiciones que norman la labor educativa como factor de desarrollo armónico de las facultades del ser humano.

También pone énfasis en el derecho que todo mexicano tiene de asistir a la escuela de instrucción básica.

Menciona que la educación debe ser laica, gratuita y obligatoria en toda escuela con carácter oficial y hace concesiones a la iniciativa privada para el establecimiento de escuelas particulares.

Las características básicas del Artículo Tercero Constitucional, han sido reconsideradas históricamente.

La decisión de que la educación fuera laica fue en congruencia con el Artículo 24, donde se plantea la libertad de creencia religiosa; ya que si se hubiera especificado en la Constitución de 1917 algún tipo de doctrina religiosa como objeto de enseñanza, se estarían atropellando los derechos de los mexicanos de practicar cualquier credo como toma de decisión propia.

La obligatoriedad en la educación fue impuesta por la observancia de que no todos los individuos sienten la necesidad de instruirse; por esta razón el carácter de obligatoriedad iba

⁴⁵ S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación.

dirigido hacia ese tipo de personas que no experimentaban dicha intención.

Como decía José Díaz Covarrubias "Entre las clases sociales de inferior posición, por poco ilustradas lejos de ser general y espontáneo el deseo de educar a los hijos se necesita de alguna coacción de la vigilancia de la sociedad misma [...] nosotros no concebimos un derecho que consista en elegir entre el derecho y la ignorancia".⁴⁶

El carácter de obligatoriedad no quedó muy bien definido, pues no se especificaba si esta disposición era por parte del Estado o sólo se ponía de manifiesto lo ya previsto en el Artículo Tercero donde quedaba plasmada la obligación de los padres de velar por la educación de sus hijos.

La determinación de que fuera gratuita, surgió de la observancia de la incapacidad económica de los padres proletarios del campo y la ciudad; pero no fue sino hasta 1958 en que cristalizó en una realidad plausible al editarse los libros de texto gratuitos.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, y ante el Congreso Constituyente sufre una modificación al Artículo Tercero en sus fracciones I a IV para precisar que:

La educación que imparta el Estado -Federación, Estados, Municipios- ser laica, evitando que privilegie a alguna religión o promueva profesar un credo y, asimismo, para prever la posibilidad de que la educación impartida por los planteles particulares no sea por completo ajena a doctrina religiosa, sin perjuicio de la observancia estricta de los planes y programas oficiales"⁴⁷

Las reformas arriba citadas fueron justificadas como respuesta a las necesidades que debe atender el Sistema Educativo Nacional; pero es menester reconsiderar que sólo se legitima

⁴⁶ TENTI, Emilio, "Ideología y Política en el poder", en *Profesionalización Docente y Escuela Pública Antología*. UPN. p. 26.

⁴⁷ S.E.P Artículo 3o. Constitucional y *Ley General de Educación*. México. p. 36

lo que ya con anterioridad se había suscitado en el ámbito educativo de las escuelas de carácter profesional.

Otro aspecto de suma relevancia en relación con los objetivos en el ámbito educativo, que la sociedad y el gobierno se han trazado es el siguiente:

La Ley Federal de Educación fue derogada y hoy es suplantada por la Ley General de Educación, la cual tiene concordancia con las reformas implementadas al Artículo Tercero así como con los objetivos y anhelos de todos los mexicanos en el ámbito educativo.

La Ley propuesta es general porque contiene disposiciones aplicables a los tres niveles de gobierno y en el marco del federalismo, inducir a los legisladores de los Estados a expedir sus propias leyes afines a la Ley general. Aunado a lo anterior conserva su carácter de ley reglamentaria del Artículo 3o. y tiene aplicación a todo el Sistema Educativo Nacional.

Al ser aprobada por el Congreso fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.

Dentro de las disposiciones generales, se plantea el derecho a la educación y la obligación del Estado de otorgar el servicio educativo, para que todo mexicano pueda acceder a preescolar, primaria, secundaria y educación superior.

Sin perder de vista los principios establecidos en el Artículo Tercero, reitera que la educación tiende a conformar de manera integral al individuo.

También especifica las atribuciones que competen al Ejecutivo Federal, por conducto de

la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es garantizar el carácter nacional de la educación. Dentro de estas funciones se destaca la implantación de Planes y Programas de estudio para toda la república en los niveles de primaria, secundaria y normal, así como establecer el calendario escolar.

En la Ley General, también se especifica la importancia de vincular a la comunidad con el proceso educativo.

En relación a lo anterior:

Una segunda sección del capítulo VII alude a los Consejos de Participación Social, se propone que la ley prevea la existencia de un Consejo Escolar en cada escuela pública de educación básica, de un consejo, de un Consejo Municipal en cada municipio, y de un Consejo Estatal en cada entidad federativa. La composición y las funciones de estos consejos aseguran una vinculación activa entre escuela y comunidad y propician la colaboración de padres de familia, maestros y autoridades educativas en las labores cotidianas del plantel escolar y en general, en acciones que beneficien.⁴⁸

Los Consejos de Participación Social revaloran la participación del maestro dentro del proceso educativo y en coordinación con él, ayudan a optimizar la acción y servicios educativos en beneficio de la niñez y la juventud. El federalismo y la participación social se sustentan en el nuevo Sistema Educativo Nacional, y tiende a fortalecer la educación de todos los mexicanos.

Esta ley se deriva del Artículo 3o. en sus principios, mandatos y disposiciones; compromete a los sectores sociales en el proceso educativo para optimizar esta tarea que no es exclusiva de educandos y educadores.

3. Estructuración del Plan y Programas de Estudio en la Educación Primaria.

⁴⁸ PERIODICO EL HERALDO. Iniciativa de Ley General de educación. 14 de Junio de 1993.

La educación es un fenómeno social que se manifiesta de manera informal en el seno de la familia y de la comunidad y de manera formal en las instituciones creadas para ese propósito. Así pues el ser humano está inmerso a la educación de una u otra manera durante toda su existencia.

En todos los sistemas de gobierno, que han antecedido se ha reconocido y se reconoce la trascendencia de la educación ya no sólo en la formación del hombre sino también en el proceso de transformación social y en la vida cultural de los pueblos, donde se propician cambios continuos dados por las relaciones políticos y económicos entre las diversas naciones.

Así pues, las exigencias de renovación continua propician que la educación en general y en especial la que corresponde al nivel básico, se preocupe por ofrecer a los alumnos una formación de calidad en cuanto a aspectos básicos que apoyen el desarrollo integral del individuo y su incorporación activa al mundo productivo en la cambiante dinámica social.

En congruencia con esta necesidad para lograr el propósito de una educación básica de calidad, se recurre al federalismo para lograr la interacción de cada Entidad Federativa, Municipio y Gobierno Federal para el logro del propósito antes mencionado.

Ante la urgente necesidad de reformar los planes y programas de estudio cuya vigencia data de más de veinte años, se propició una reforma integral de los contenidos y materias educativas que propiciaron una reestructuración integral de los contenidos y materiales educativos. Esta innovación fue puesta en marcha en todo el Sistema Educativo Nacional el ciclo escolar 1993-1994.

En concordancia con lo anterior en educación preescolar y con un consenso del

magisterio y de diversos sectores sociales se diseñó un programa que permite una articulación real con la futura educación del niño y toma en cuenta el contexto y la realidad circundante del educando.

En educación primaria se aplicó un programa emergente donde se da prioridad al aprendizaje de la lectura, la escritura y la expresión oral, se relega el enfoque de la lingüística estructural por considerarse anacrónica.

En lo relacionado con las Matemáticas se pondera el desarrollo de capacidades para relacionar y calcular cantidades con precisión; así como también fortalecer las habilidades para plantear claramente problemas y resolverlos, deja de lado el enfoque de la lógica matemática.

También se restableció el estudio sistemático de la Historia, la Geografía y Civismo, son consideradas como asignaturas, en contraposición al de Ciencias Sociales.

Por último se dio prioridad al aprendizaje de contenidos relacionados con la salud del educando y se hace hincapié en la educación que propicie la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

Al no contarse de manera inmediata con los libros de texto actualizados, se impartieron cursos de orientación e información a los maestros, así como también guías de trabajo por los gobiernos estatales en relación al programa emergente, con el propósito de continuar el uso de los libros de texto ya editados, con un nuevo enfoque que permita enfrentar las condiciones específicas de la escuela y en particular la situación del educando.

En este Programa Emergente se ha considerado pertinente la revaloración de los contenidos de Historia Nacional y la edición de nuevos libros, en virtud de que los de Ciencias Sociales utilizados en ese momento no cumplían con los propósitos que requiere el

contexto histórico actual.

Otro aspecto a considerar es lo referente al ciclo de enseñanza secundaria, donde se reimplanta el programa por asignaturas, se refuerza la enseñanza del Español y las Matemáticas.

Para que estas acciones puedan tener el éxito esperado, se requiere de una revaloración del magisterio ante la sociedad, para de esta manera, comprometerlo a ser un vínculo entre la comunidad y las funciones educativas.

En este contexto se considera que:

El maestro debe ser uno de los principales beneficiarios del nuevo federalismo educativo y la nueva participación social en la educación. La revaloración de la función magisterial comprende seis aspectos principales: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo.⁴⁹

Ya que al beneficiarlo en los aspectos antes mencionados, su función adquiere relevancia para participar en la formación de futuros ciudadanos, adecuándose al nuevo plan y programas de estudio que actualmente rige la educación básica.

En lo concerniente a la educación primaria los nuevos programas, se consideran un medio para mejorar la calidad del proceso educativo, se atiende a las necesidades de los educandos con una visión futurista, ya que en la medida en que un pueblo adquiere mayor nivel educativo, se espera que también alcance un mayor nivel cultural.

Con el propósito de dar a los programas de estudio una organización sencilla, se explicitan en primer lugar, los propósitos formativos de la asignatura y los rasgos del enfoque pedagógico.

⁴⁹ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. p. 17

En la organización de contenidos se ha procedido de la siguiente manera.

En el caso de Español y Matemáticas, el propósito es centrar el desarrollo de habilidades que requieren práctica, o bien cuando un tema general es tratado en todo el ciclo; se han establecido ejes temáticos para agruparlos a lo largo de los seis grados.

El otro procedimiento consiste en organizar los contenidos temáticos de manera convencional como en el caso de Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física, ya que por la naturaleza propia de la disciplina su agrupamiento en ejes resultaría forzado.

De esta manera en el primer ciclo, el programa comprende Español y Matemáticas divididos en ejes temáticos y los contenidos de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica son tratados a partir de varios temas centrales.

A partir de tercer grado el trabajo académico se realiza con base a cinco asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales -salud, Medio ambiente y Comunidad, municipio y nación-.

Para cuarto, quinto y sexto grados, los contenidos se conforman en ocho asignaturas académicas: Español, Matemáticas, Ciencias naturales -salud y medio ambiente-, Historia, Geografía y Civismo; éstas tres últimas asignaturas al no encontrarse divididas en unidades programáticas, brindan al maestro una amplia gama de posibilidades para adecuarlas, tanto a las características regionales o culturales del grupo, así como también permiten la combinación de contenidos de distintas asignaturas para optimizar los recursos que le brinda el medio ambiente circundante.

En relación a la asignatura de Español, los cuatro ejes temáticos que la conforman son:

lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua. En esta asignatura se da prioridad al desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita, en estrecha relación con las actividades dentro del aula, tanto individuales como grupales, pues sólo si se permite la reflexión sobre las diferentes interacciones lingüísticas el niño puede acceder a ellas.

Se menciona también que:

“En el caso de temas gramaticales u ortográficos, la propuesta de los programas consiste en integrarlos a la práctica de la lectura y la escritura, no sólo como convenciones del lenguaje correcto, sino como recursos sin los cuales no se puede lograr una comunicación precisa y eficaz.”⁵⁰

Ya que sólo con una orientación reflexiva se logran los verdaderos propósitos comunicativos, haciéndolos transitar de lo mecánico a lo real y práctico.

En relación al eje temático de expresión escrita en segundo grado, que es el objeto de estudio de este trabajo, se especifica la importancia que tienen las actividades que propician en el alumno la intención de escribir, ya que por indicaciones de los contenidos de aprendizaje, el alumno debe abordar de manera continua situaciones en que se pongan de manifiesto actividades inherentes a la lengua escrita. También dentro de la descripción de este eje se especifica que:

Una función central de la producción de textos es que éstos sirvan como material para el aprendizaje y la aplicación de las normas gramaticales, mediante actividades de revisión y autocorrección realizadas individualmente en el grupo. El análisis de textos propios permitir que los niños adviertan que las normas y convenciones gramaticales tienen una función esencial para dar claridad y eficacia a la comunicación.⁵¹

⁵⁰ SEP. Plan y Programas de Estudio de Educación Básica. p. 23

⁵¹ Ibidem p. 28

A partir de lo expuesto se concluye que el currículum institucional y esta propuesta didáctica no presentan antagonismos y que las estrategias que aquí se proponen vienen a complementar los objetivos planteados en el programa. En las actividades propuestas el alumno se convierte en el sujeto protagónico de su aprendizaje y el maestro el propiciador de situaciones donde esto se lleve a cabo.

4. Contexto Social

En este apartado se trata de establecer las referencias de contexto social e institucional donde se realiza la práctica docente, ya que el estudio del medio en que están establecidas las escuelas, sirve a los maestros para conocer los factores físicos, económicos, culturales y sociales que pueden repercutir en la labor educativa, además, permite identificar las ventajas y desventajas que ofrece dicho medio para el desarrollo y logro de los objetivos propuestos.

A continuación se describe el medio que rodea el centro de trabajo donde se ubica el problema motivo de este trabajo.

La escuela "Abraham González" está ubicada en Cd. Saucillo, cabecera del municipio del mismo nombre, el cual cuenta con una superficie territorial de 2166.20 km², que representan el 88% de la superficie total del Estado.

Colinda al norte con los municipios de Julimes y Meoqui; al sur con la Cruz y Zaragoza; al este con Camargo y la Cruz; al oeste con Zaragoza, Rosales y Delicias. Tiene 214 localidades de las cuales 212 son rurales. Los principales núcleos de población son: Cd. Saucillo, cabecera municipal, las Secciones Municipales del Mineral de Naica y Las Varas y las localidades de Las Alvarezías, Parritas, Estación Concho y El Orrantefío.

Las fuentes de trabajo que se consideran de importancia son: la agricultura, la minería y

el comercio.

La agricultura es la base de la economía de la región, los sistemas de riego que proveen de agua para esta actividad son de pozos profundos y el Sistema de Riego 05, proveniente de la Presa La Boquilla.

Los cultivos principales son: maíz, trigo, algodón, cacahuate, alfalfa, nuez, cebolla y chile.

La ganadería también es una actividad relevante en esta región, predomina el ganado vacuno, aunque existen otros en menor proporción como el avícola, caprino, equino y porcino.

La producción minera tiene su origen en el Mineral de Naica, la mina de este lugar fue descubierta entre los años de 1828 y 1830, la extracción de minerales como plomo, plata, mercurio y zinc, ofrecen trabajo fijo aproximadamente a 700 personas.

También existen una serie de establecimientos comerciales que permiten el sustento, tanto a los dueños, como a las personas que ahí se emplean.

La mayoría de los empleos de esta región son eventuales, por lo que una gran parte de la población se ve en la necesidad de emigrar, en busca fuentes de trabajo.

Ciudad Saucillo tiene su origen en la hacienda de San Marcos que fue titulada el 24 de septiembre de 1717 al Sargento Mayor Juan Antonio Transviña y Reta, pasa posteriormente a sus sucesores y después a la Compañía de Jesús.

En octubre de 1907 la población de Saucillo se transforma en Villa. Se le otorga la categoría de ciudad en el mes de septiembre de 1950.

Actualmente el sistema de enseñanza comprende los niveles de preescolar, primaria, media básica y media superior, sin embargo el joven que tiene aspiraciones de proseguir sus estudios tiene que trasladarse a otras ciudades, pues se carece de un tecnológico o extensión

universitaria.

La atención médica es proporcionada en el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S.) y en la clínica de Salubridad y Asistencia (S.S.A.) ambos centros asistenciales se encuentran ubicados en la cabecera municipal.

El plantel educativo que se presenta en este apartado es de organización completa con seis maestros, dirección técnica y un trabajador manual; pertenece a la zona escolar No. 13 y al sector 20 de Cd. Camargo.

El equilibrio de toda organización escolar depende del directivo cuya función principal es responsabilizarse de la presentación del servicio educativo, conforme a las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Con el propósito de facilitar el desarrollo de la labor educativa y como parte de la organización escolar se forma cada año el Consejo Técnico Consultivo de la escuela, donde se determina el plan de trabajo tanto en el aspecto material, como social y administrativo.

El buen funcionamiento de este cuerpo colegiado es responsabilidad del director sin menospreciar el compromiso de cada docente para sacar adelante el trabajo que le corresponda.

A esta escuela asisten alumnos de muy bajos recursos económicos, ya que la mayoría de los padres son asalariados que perciben un sueldo mínimo.

Las casas habitación en su mayoría presentan malas condiciones tanto materiales como de higiene, dado que existen hogares que no cuentan con agua potable.

El grupo de segundo año contaba al inicio del año con 28 alumnos, pero a causa de la actual situación económica que priva en la región, muchas familias han emigrado en busca de nuevas fuentes de trabajo, como consecuencia el grupo se redujo a 20 alumnos de los cuales 13

son niñas y 7 varones, en cuanto a la edad 17 niños tenían al inicio del año 7 años y 3 ocho.

Entre los alumnos de este grupo, hay niños que van bien vestidos y bien alimentados, pero hay otros que son presa de las carencias económicas que viven en sus hogares. Las condiciones culturales del grupo, son en general bajas, debido a que la mayoría de los alumnos no cuenta en su hogar con libros, diccionarios u otro material que puedan consultar o les instruya, ni tienen oportunidades de asistir a teatros, cine o museos.

En general puede decirse que estos niños no dialogan con sus padres, como tampoco son ayudados en sus tareas escolares; de tal suerte que las únicas alternativas culturales con las que cuenta son las que pueda brindarle la escuela.

Por las razones antes expuestas a veces resulta difícil que los niños muestren interés por actividades inherentes al contexto educativo, ya que en sus hogares muestran poco o nulo interés por las mismas.

El desempeño del maestro frente al grupo, se considera como determinante, para la obtención de buenos resultados académicos, sin embargo existen factores que inciden en el aprovechamiento final, como son las actividades que permiten la proyección social, cultural o deportiva de la escuela ante la comunidad, así el tiempo disponible para cumplir con el programa oficial se ve afectado por el trabajo extraclase que el maestro debe cumplir.

Este tipo de actividades, permiten establecer una estrecha relación con la comunidad y en particular con los padres de familia, lo que coadyuva a un mejor funcionamiento del plantel educativo, en este sentido la labor del maestro cobra otra dimensión, donde ejercer su labor docente, también hace uso de las relaciones que establece.

IV. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

A. Presentación

Es común observar que dentro del contexto escolar, se haya privilegiado el aspecto técnico y mecánico de la escritura, convirtiéndose el acto de escribir en algo tedioso y cansado, pues se realiza cuando el maestro lo impone; esto como resultado de llevar la práctica docente de manera unilateral.

Las consecuencias de este tipo de relación maestro-alumno son las pocas o nulas oportunidades que tiene el niño de escribir por sí mismo.

Al dejar de lado modelos estereotipados, se requiere ver la práctica docente desde otra perspectiva, donde el alumno sea lo más importante al propiciar situaciones de respeto ante su manera de sentir y de pensar.

Las estrategias didácticas, es decir la selección de actividades que a continuación se plantean permitirán guiar y orientar el trabajo del docente, con el definido propósito de apoyar al educando para que sienta que toma parte activa dentro del contexto grupal y no sólo sea receptor de las indicaciones del maestro; ya que no se puede formar individuos mentalmente críticos, si se fomenta la pasividad intelectual. Entonces, es menester que el maestro deje al alumno formular sus propias hipótesis y creaciones sin someterlo a realizar trabajos y ejercicios propios de mentes irreflexivas, y con esta visión en mente, se proponen las siguientes estrategias didácticas orientadas a solucionar la problemática enumerada a lo largo del presente trabajo.

B. Alternativas del trabajo

1. Digo lo que sé de ti

Propósito: Que el alumno sea capaz de plasmar en un escrito las características físicas de sus compañeros.

Desarrollo: El maestro comenta sobre las diferencias que hay entre algunos alumnos, diciéndoles: ¿ya se fijaron cómo tiene el pelo Juan? y el color de pelo de Mar, etc. cuando vea que hay interés en las descripciones, se invita a que todo el grupo describa a alguien específico del salón y se sugiere sean dos.

Cuando hayan pasado al frente los voluntarios (o designados por el grupo), se inicia un cuestionamiento que lleve a resaltar las características físicas de cada uno, de tal manera que digan en qué se parecen y por qué creen que son diferentes.

Una vez realizado lo anterior, el docente propone a los alumnos formar parejas y comentar sobre sus familias las semejanzas así como las diferencias que existen entre ellos y sus hermanos, si es posible también se incluye a otras personas que vivan en el hogar.

Después de permitir que los alumnos comenten sobre la propuesta se invita a quien desee planificar al grupo la información que haya obtenido de su compañero de tal forma que sin decir el nombre de su compañero, el resto del grupo diga de quién se trata.

Cuando ya no haya participantes el docente pregunta cómo o qué se puede hacer para obtener esta información, sin que sea en forma oral, cuando los alumnos lleguen a la conclusión de que puede ser por escrito, se propone formar un banco de identificaciones elaboradas por ellos mismos, donde se incluirán las características de cada uno de los alumnos del grupo.

Evaluación: El docente analizará las producciones para ver si el educando accede a las formalidades del sistema de escritura, en este caso mayúsculas y segmentación.

2. El Mensajero

Propósito: Concientizar al educando de que la escritura cumple una importante función social.

Desarrollo: Con un día de anticipación se les solicita a los alumnos que lleven media hoja de máquina a clase. Una vez iniciado el día de trabajo, el maestro pregunta si llevaron el encargo, si alguien no lo llevó se les proporciona (por lo general hay quienes no cumplen con ciertas tareas ya sea por olvido o porque carecen de material que se solicita).

Cuando el docente se cerciore de que todos tienen su material, se cuestiona sobre el uso que se podría dar al papel, con preguntas como; ¿que podríamos hacer con él?, ¿Cómo se usa este material?, ¿Han visto en qué se utiliza?, ¿Para qué? etc.

Si los cuestionamientos llevan al comentario del uso del papel para comunicarse en forma escrita, el docente comentará que regularmente así se utiliza.

Enseguida cuestiona a sus alumnos acerca de si les gustaría comunicarse con alguien por ese medio, ¿Con quién?, ¿Qué le dirían?, ¿Cómo lo entregarían?, etc.

Una vez que los alumnos se han interesado en la actividad el maestro permite que lo realicen, cuando hayan terminado se interrogaron de nuevo (con la finalidad de que el escrito quede con destinatario, mensaje y remitente). ¿Le pusieron el nombre?, ¿a quién se lo mandaron?, ¿en su escrito dicen lo que quería decir?, ¿cómo va a saber la persona a quien escriben quién le envió el mensaje? etc.

El docente recibe las respuestas a las interrogantes y luego les pregunta si les gustaría leer su mensaje al grupo, además de que si hace falta que escriban algo sus compañeros le ayudarán.

Se permitirá que participen los alumnos que quieran hacerlo; ya que regularmente hay

niñas que se abstienen de socializar sus trabajos.

Evaluación: Entre todos los niños se analizan los escritos y se enfatiza en las diferentes formalidades que debe tener una producción de esta naturaleza.

3. El Amigo Secreto

Propósito: Propiciar la socialización entre los alumnos, a través de la expresión escrita.

Desarrollo: Se sugiere al grupo la elaboración de un nuevo mensaje, pero ahora en una forma más divertida, el maestro explica la dinámica del amigo secreto; (cada alumno escribe su nombre y lo deposita en un recipiente, luego se revuelven y uno a uno pasan a tierra un papelito y éste contendrá el nombre de su amigo secreto a quién deberá mandar un mensaje. Sólo que éste no debe llevar su verdadero nombre, es decir mi amigo secreto no debe saber que yo le envié el mensaje).

Si alguno de los alumnos sabe la dinámica, el maestro permite que le expliquen y él recuerda los detalles que el niño haya omitido.

Una vez aceptada la tarea, se procede a la distribución de nombres (por medio de lo mencionado anteriormente).

El docente sugiere que elijan cuidadosamente el seudónimo y que no lo digan, incluso que sea sólo el maestro el que lo sepa, para evitar la repetición de nombres.

Para iniciar la actividad el docente les propone, pensar sobre por qué le mandarían un mensaje a un amigo secreto, puede ser que los niños digan que para pedir un favor, para felicitarlo por algún motivo, para invitarlo a algún evento o lugar, o simplemente para decirle

que lo considera su amigo. Si los alumnos no lo expresan el maestro lo señalará.

Una vez hecho lo anterior, se sugiere realizar la actividad y cuando hayan terminado se les recomienda envolverlo ya sea en un sobre o en un vasito (vaso de papiroflexia que usan para juntar basura pequeña o tomar agua en el receso), tal vez ellos decidan otra forma, lo cual se les respeta.

Se les cuestiona nuevamente acerca de lo que escribieron respecto al nombre, mensaje y firma.

Cuando hayan terminado los mensajes se recuerda que la dinámica sugiere colocarlos en un lugar y alguien (puede indicarse desde antes de hacer el escrito un mensajero o depositario) entregará los mensajes a quien corresponda.

Los niños reciben sus mensajes y los leen; de nuevo se pregunta si desean compartir con el grupo el contenido de ellos y se permite hacerlo a quienes acepten.

Evaluación: Al darle lectura a los mensajes se evaluará la claridad de ideas que hayan tenido al realizar el escrito.

4. Viajar con la imaginación

Propósito: Que el alumno tome conciencia de que los hechos imaginarios también pueden ser plasmados en un escrito.

Desarrollo: El maestro propicia una plática sobre el estilo de vida de personas que viven en lugares distantes al contexto del alumno como en el desierto, en lugares muy fríos, en la selva, cerca de las playas, etc.

El docente solicita que de manera voluntaria los niños digan en donde les gustaría vivir

si tuvieran la oportunidad de hacerlo. El maestro amplía la información que soliciten los alumnos.

A continuación se les cuestiona ¿Cómo creen que se podría llegar a esos lugares, se espera a que propongan diferentes formas de viajar. El docente interviene para proponer otra manera de viajar, que es a través de la imaginación y que cada uno de ellos lo puede hacer. Si inventa una historia donde imagine estar en ese lugar desconocido.

Al término los trabajos se exponen y se invita a niños de otros grupos para que pasen a leerlos.

Les pide que cierren los ojos y piensen que estén en un espacio en blanco, luego, que traten de ver en sus pensamientos que poco a poco se mueven hacia un lugar (el que eligieron al principio), luego que llegan a él.

El profesor les pregunta ¿Cómo fue que viajó cada uno? ¿Qué se imaginó, en qué se trasladó? ¿Qué vio en el recorrido hacia el lugar al que llegó? etc.

Después de escuchar las respuesta de los alumnos el maestro les pregunta si podrían inventar una historia en la que imagine estar en el lugar desconocido y lo que en él hace. Si los alumnos asienten se les otorga facilidades para producirlos al final, los trabajos se exponen y se invita a otros grupos a que pasen a leerlos.

Evaluación: Se verá el avance del niño en relación a su capacidad para formular una idea principal y en torno a ella desarrollar la trama.

5. Las cajitas de las sorpresas

Propósito: Que el alumno comprenda la importancia de escribir de manera precisa para que la

producción sea comprendida en su totalidad.

Desarrollo: El maestro cuestiona a los alumnos sobre a quienes les han hecho una fiesta de cumpleaños al ser varios los niños que dan una contestación afirmativa, se plantean las siguientes preguntas: ¿Les gusta recibir regalos? ¿Sienten emoción al abrirlos? ¿Qué es lo que más les gusta que les regalen? ¿De quién han recibido el regalo más bonito?.

Quando se han hecho los comentarios pertinentes el docente pregunta si les gustaría escuchar un cuento, relacionado con el tema que se está tratando.

Luego les cuenta el cuento de una patita muy trabajadora, que tenía cuatro hijas, pero encontraba alimento para ellos. Un día salió la patita de su casa recomendándoles que se portarán bien. La patita tardó muchas horas para regresar y cuando volvió traía una cajita envuelta para regalo, sus hijos preguntaron ¿Qué nos has traído?.

A continuación el maestro propicia la participación de los alumnos para permitirles expresarse sobre las siguientes cuestiones que pueden ser escritas en el pizarrón: ¿Qué creen que tiene adentro la cajita? ¿Cómo la obtuvo? ¿A cuál de sus hijos se la dará? ¿Qué pensaron los patitos cuando la vieron?.

Una vez que los niños mencionen verbalmente todo lo que imaginen en relación con la cajita, se les invita a que escriban el cuento desde el principio y lo terminen de acuerdo a sus imaginación.

Por consenso del grupo se seleccionarán los mejores trabajos, para lo cual se tomará en cuenta la secuencia de ideas que tengan los niños al hacer su redacción; ya que los trabajos serán leídos por los niños que tengan la voluntad de hacerlo

Evaluación: Constatar si el alumno es capaz de desarrollar una trama donde exista coherencia y

pueda plasmar la idea principal.

6. El tema que me gusta

Propósito: Que los alumnos redacten un pequeño escrito sobre un tema.

Desarrollo: Se propicia una charla con los alumnos en la que ellos expongan qué tema les gustaría tratar en el día, las respuestas podrían ser sobre las plantas, los animales, caricaturas, la bandera, los medios de transporte, etc.

-Se solicita que alguien escriba en el pizarrón los temas que los alumnos sugieran para observar todos los que propongan y después se aborda el que por consenso general elijan.

Para ejemplificar las actividades siguientes se formará aquí el tema de los medios de transporte.

Para que los alumnos logren extenderse en sus producciones el docente hace un cuestionamiento previo como: ¿Qué saben de los medios de transporte? ¿Cómo son? ¿Cuál les gusta más? ¿Dónde los han visto? ¿Por dónde se desplazan?, etc.

Enseguida les pide que cada uno diga cuál transporte le gusta más y les pregunta si les gustaría dibujarlo, luego que los hayan hecho, el maestro les sugiere que explique qué transporte es, ¿Cómo es? ¿Por dónde o a dónde se puede viajar en él? así como el porqué eligieron éste? les explica que esto es necesario para saber qué es lo que saben y opinan de ese medio.

Cuando los trabajos están terminados se sugiere la socialización de los mismos por

medio de la lectura y exposición de ellos en el periódico mural del grupo.

Evaluación: Se analizan las producciones con la finalidad de constatar el avance de los niños en las formalidades de la expresión escrita.

7. Crear situaciones imaginativas

Propósito: Creación y redacción de un texto

Desarrollo: Se entabla un diálogo con el grupo y se les pregunta si alguna vez han imaginado hacer o ver cosas que no existen, si los niños muestran apatía o temor a comentar, el docente los cuestiona para abrir la posibilidad de que se expresen, y les pregunta; ¿Qué sucedería si pudiéramos volar?, ¿Qué harían si fuera posible vivir en el mar? ¿Han imaginado visitar una estrella, que harían si las casa fueran de chocolate?

Se escuchan las respuestas que los alumnos den al respecto y les pide que ahora sean ellos quienes señalen un tema imaginario, además les invita a que seleccionen uno para que todos escriban sobre él, para que todos escriban sobre él, al final se comparen los trabajos y destacar los que hayan sido más creativos para exponerlos en el periódico mural de la escuela.

Evaluación: Como en las estrategias anteriores se evaluará la coherencia y precisión del escrito.

CONCLUSIONES

Con la aplicación de las estrategias antes mencionadas, se propicia que el alumno parta de su realidad antes de plasmar sus experiencias por escrito; también permiten reconocer que la redacción entraña un largo proceso, donde las actividades que la favorezcan deberán aplicarse de manera continua y siempre motivando al alumno a escribir, ya que solo sintiendo una necesidad real podrá desarrollar esta forma de expresión.

Cabe aclarar que en las producciones de los alumnos se pueden apreciar las diferentes conceptualizaciones que tienen de la escritura, aún cuando la mayoría tiene estructuras sintácticas bien definidas, algunos niños presentan dificultades para lograrlo; sin embargo al exponer los trabajos todos tienen la oportunidad de hacerlo y al confrontarlos, se espera que superen sus formas de redacción, hasta llegar a donde le permiten las estructuras cognitivas propias de un educando de segundo año.

Por otra parte, las estrategias propuestas, no son las únicas que pueden favorecer la redacción, pero sí se notó que a partir de un enfoque constructivista, se da una mayor oportunidad al niño de despertar su imaginación y se propician situaciones en las que realmente se ve involucrado, lo cual le proporciona un mayor acercamiento al objeto de estudio.

También se llegó a la conclusión que la labor y disposición del maestro es de vital importancia para que los alumnos logren aprendizajes significativos, por lo que deberá estar suficientemente preparado y con un cambio de actitud para brindar situaciones que contribuyan a un aprendizaje real.

Lo anterior mencionado constituye una realidad innegable de la urgente necesidad de entender que el sujeto es constructor de su conocimiento y para lograrlo se requiere ir formando

su propio campo de referencias, lo cual le permitirá tener un apoyo cognoscitivo sobre el cual fincar conocimientos posteriores.

Finalmente, se considera que la realización de esta propuesta pedagógica ha sido de gran importancia, pues en ella se plasman los conocimientos y experiencias adquiridas a través de los estudios realizados en la Universidad Pedagógica Nacional su trascendencia más significativa es haber logrado un cambio de actitud hacia la práctica docente, que si bien no se logra en su totalidad, se tiene pretención y el deseo de seguir buscando la superación tanto para beneficio propio como para los alumnos que son atendidos.

BIBLIOGRAFIA

- BRUNER, Jerome. Acción, Pensamiento y Educación. Ant. El lenguaje en la escuela SEP. UPN México 1988.
- FERREIRO, Emilia, Gómez Palacios. Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura. Ant. Desarrollo Lingüístico y Curricular Escolar. SEP UPN México 1988.
- GELB, Ignacie. Historia de la escritura. Ant. La Matemática en al escuela. SEP UPN México 1988.
- GOMEZ, P. Margarita. Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio de la escritura. Ant. Desarrollo lingüístico y curricular escolar. SEP UPN México 1988
- GOODMAN, Yetta. El desarrollo de la escritura en niños muy pequeños, Ant. Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. SEP UPN México 1983
- LARROYO, Francisco. Historia comparada de la educación en México, Editorial. Purrúa S.A. Argentina 15 México D.F.
- NOT LUIS. La pedagogía del conocimiento. Ant. Desarrollo lingüístico y curricular escolar. SEP UPN México 1988
- OLMEDO, Javier. Evaluación del aprendizaje. Ant. Evaluación en la Práctica Docente. SEP UPN México 1997
- RAMIREZ, Rafael. La enseñanza del lenguaje. Ant. El maestro y las situaciones de aprendizaje. SEP UPN México 1988.
- ROCKWELL, Elsie. El maestro como, Ant. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso Enseñanza-aprendizaje. SEP UPN México 1979.
- ROSARIO M. Victor. Enfoque de la evaluación idealista. Ant. La evaluación en la Práctica Docente. SEP UPN México 1986.
- RUIZ Larraquivel Estela. Reflexiones en torno a las teorías del Aprendizaje. Teorías del aprendizaje. SEP UPN México 1986.
- SALOMON Magdalena. Panorama de las principales corrientes de la escuela como fenómeno social. Ant. Sociedad, Pensamiento y Educación. SEP UPN México 1979.
- SUAREZ, Díaz Reinaldo. Selección de estrategias de Enseñanza Aprendizaje. Ant. Medios

para la enseñanza. SEP UPN México 1986.

SINCLAIRE, Hermine. El desarrollo de la escritura. Avances y perspectivas. Ant. Desarrollo Lingüístico y curricular escolar. SEP. UPN México 1988.

TENTI Emilio, Ideología y Política Educativa en el poder. Ant. Profesionalización Docente y Escuela Pública. SEP UPN México 1994.

WOOLFOLK Anita E. y Nicolich Lorraine Maccune. Ant. Teorías del aprendizaje. SEP UPN México 1986.

PERIODICO El Heraldó. Iniciativa Ley General de Educación 14 junio 1993.

SEP Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México 1992.

SEP Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación México 1993.

SEP Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria, México 1993.

Anexo 1

①

Descripción de un campesino

mi compañera es Blanca con ~~las~~
orejas grandecitas y tiene los
ojos grandes y pestañas
largas y uerita de pelo largo y
usa trenzas. Tiene bapa tois huevos.

MARIA DE JESUS RAMIREZ PORRAS

2 B

Anexo 2

(2)

14-MARZO-1997

Mamá: ya si meciera ir al otro lado
para que quieto como ser al otro lado
Me doy a ir cuando se baja mi papa
al que ya falta poco

para que nos vallamos yo i mi papa
y para ver a mi hermana y
a ver a mi tía con mi mamá y para
ver a mi tío y a mi papá
y como el día no bio de me

ermaba y al como ser todo el pueblo
maestr quieto que sepa que se terminó el
lento atentamente Nancy Salchey Hernandez

Anexo 3

Amigo secreto

14 - Marzo - 97

Arturo:

no sabes que alguien te
admira contratar a un detective
estgen 2^a "A" me b. a dicho,
asi que prepárate muy seguro

Atte.

"Candi"

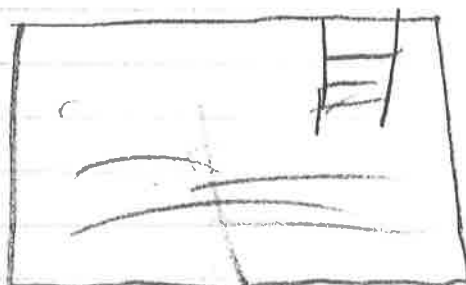
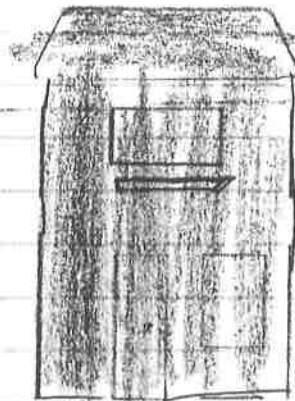
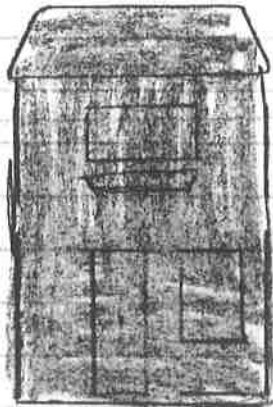
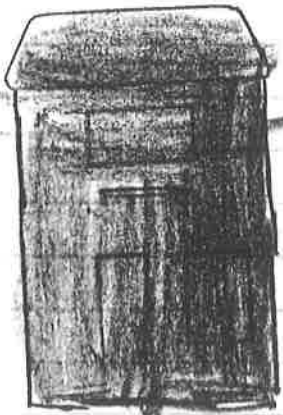
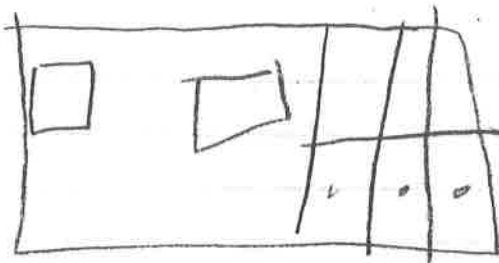
Anexo 4

④

17-Marzo-97.

Viajar con la imaginación.

me puse mi traje de Baño,
me meti a la alberca,
me acostaba con un lentes -
en una cama tomando jugo -
de naranja, comiendo uvas y me -
fui a capulco en avion x binores -
pasati.



paola Ramos ozaca.

Anexo 5

La mamá patita con un regalo

una vez una señora patita que tenía
 4 patitos un día la mamá patita
 no tenía comida les dijo la mamá
 portense: vien voy a trabajar para ganar dinero
 venge rapido no dure Cuando regreso
 la mamá patita trae una caja en buelta
 en regalo lo que traigo es para todos
 traigo su platillo favorito lombrises y
 husanos.

Daniela ortu Fauda.

8 años

22' B''

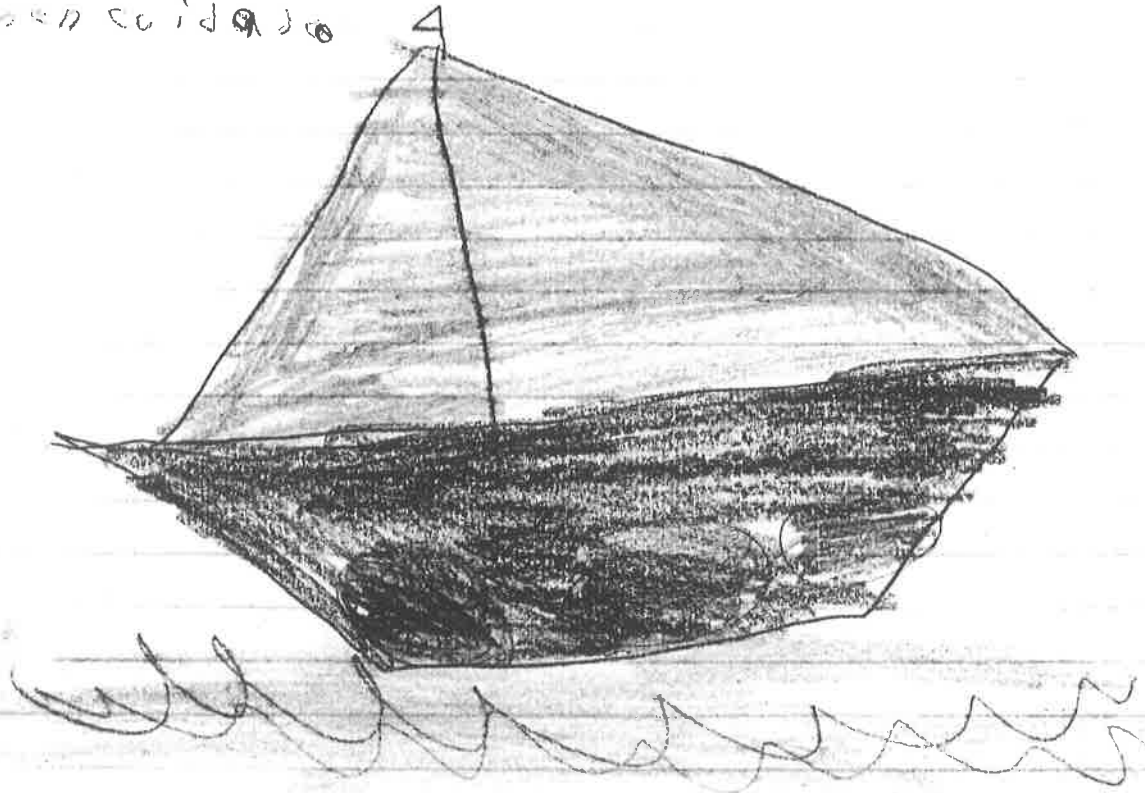


Anexo 6

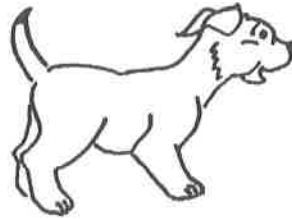
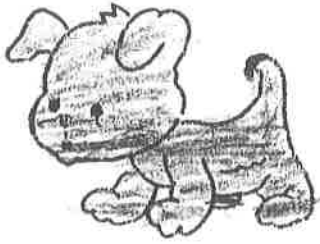
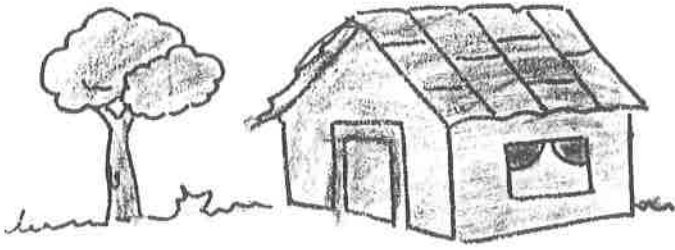
6

El medio de transporte que me gusta
El barco

El transporte es donde nosotros podemos viajar como en aviones, barco o carro, caballo etc. también es divertido y pero tienen accidentes por eso como los taxi tiene que el chofer tener cuidado de manejar pero el que tiene más cuidado es el avión también no tengan miedo no porque nos mas que * tienen cuidado



Noemi Anexo 7



Una vez que un perrito estaba solo mucho
tiempo, el perrito estaba muy triste y dijo el
niño mira que bonito perrito. El perro la lengua
y cuando me miraba el perro se acordaba que
cuando estaba chiquito era muy triste cuando esta
solo sin amigos ahora es muy feliz.
Dijo una vez el perro abax majo en la granja
y el perro grande no puede ser ~~lo~~ te va a morder no
nombrame ladrozes como bonito mama se
vade quedar con mi gata en la cama en la cama
Yo te amo mamá por que me me
cuando por un día me me si mi gata me me
y si mamá que le ago una caquita chiquita
y me por que no mamá tú me la vas a ser
te ago tu papá mamá mamá que te
ago tu papá mamá mamá te
Yo primera mamá como se llama el
mi perro que he una idea mamá
te a tu perro adormir ya muchas años
y el perrito grande y el niño también
dijo mamá te tengo una
idea mamá que yo te y de irme la casa
yo te pero bien perrito para ca ser feliz
y des del niño y el perro dijo el niño
yo te tu casa perrito como que perrito yo
vade se queda en su casa y biberón
de la vida. y Fin

Cinthya

TIN